AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 - 3637 y 71
Palermo 7137

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

Año XIV — No. 3270 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de Páginas | SANTA FE, Lunes 29 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653/55 || PORTE PAGO

EL INDULTO AL Sr. HIPOLITO IRIGOYEN

Presentó un escrito el defensor doctor Armando Antille

CONSIDERACIONES

BUENOS AIRES, 29. — El defensor del ex-presidente Irigoyen se presentó esta mañana ante la justicia con un escrito referente al indulto decretado por el Gobierno Provisional en la persona de su defendido.

Sostiene nuevamente en su escrito que sólo al Congreso corresponde el juzgamiento del procesado y que éste no puede aceptar por gracia lo que no ha impetrado ni solicitado.

Después de extensas consideraciones dice que nadie había hasta ahora osado acusar a Irigoyen no sólo por comisión de delito sino ni siquiera por desviaciones en su vida proba y severa. Agrega que se ha querido por parte del Gobierno de facto presionar y ultrajar el espíritu del ex-mandatario, sometiéndolo a la jurisdicción de los jueces comunes y sacándolo de los jueces especiales que cita la Constitución.

Agrega a continuación que el gobierno de facto no sólo ha dado las resoluciones que tan comentadas han sido, en lo que respecta al procesamiento del señor Irigoyen, sino que ha querido prolongarse dejando el recuerdo de su insulto.

Dice mas adelante que el deseo de su defendido es el de que continúe substanciándose el proceso y que oportunamente se pronuncie la absolución que corresponde. Termina diciendo que aceptar el insulto del gobierno de facto, sería aceptar la posibilidad de que sus efectos pudieran continuarse en el tiempo, aun después de concluida su acción.

SUSPENDIOSE LA HUELGA EN PORTUGAL

Los leaders extremistas no creyeron buena la oportunidad

LISBOA, 29. — El proyecto de huelga general revolucionaria que debía estallar ayer, ha sido postergado por resolución de los leaders revolucionarios.

La vuelta sobre sus pasos de los extremistas se debe a las precauciones extraordinarias adoptadas por el gobierno.

Han sido arrestados alrededor de 250 complicados en el proyecto de huelga.

La policía ha secuestrado gran cantidad de bombas y municiones.

EL MITIN DEL C. ESTUDIANTES DE DERECHO

Pedirá el proceso de los funcionarios acusados

ORADORES

BUENOS AIRES, 29. — El Centro de Estudiantes de Derecho ha dictado una resolución disponiendo la realización, el próximo 7 de marzo de un acto público en el amplio local del Luna Park, en el que se historiarán las denuncias que pesan sobre varios funcionarios públicos del anterior gobierno y se pedirá su proceso.

Harán uso de la palabra en el referido acto, el presidente de centro señor Eduardo Howard, el presidente de la Junta de Abogados que formulará acusación, señor Peco y el Dr. Alfredo Palacio quien leerá la documentación que posee al respecto.

RENUNCIO CANTILO DEL C. NACIONAL

Advierte que su renuncia es de carácter indeclinable

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 29. — El Dr. José Luis Cantilo ha enviado una nota al Presidente en ejercicio del Comité Nacional de la U. C. R., presentando la renuncia de su cargo, con la advertencia de que esa dimisión se presenta en carácter indeclinable.

Al mismo tiempo, silencia en absoluto las razones que lo mueven a declinar el cargo de delegado que desempeñaba en el comité. Sin embargo, en autorizados círculos se dice que esta es la primera consecuencia de una inesperada posición del señor Irigoyen en materia de reorganización partidaria, el que habría manifestado a sus íntimos que ella debe llevarse a cabo prescindiendo del Comité Nacional.

UNA TORMENTA HABRIA LLEVADO AL MAR AL AVION DESAPARECIDO DE LA LINEA BUENOS AIRES - NATAL

El hallazgo hecho por unos pescadores en la costa del Brasil, de restos de madera, hace presumir que se trata de pedazos de la máquina

EL NOMBRE DE LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 29. — Penosa impresión ha causado en todos los círculos, especialmente en los aeronáuticos, la desaparición de uno de los grandes aviones que realizan el servicio entre Buenos Aires y Natal, que el sábado había salido de Gral. Pacheco.

El Director de la empresa, señor Collins James, ha salido para Montevideo con objeto de organizar el servicio de auxilio habiendo dispuesto desde aquella capital, que salgan sobre la ruta de la máquina desaparecida, seis aviones: de Buenos Aires, dos de Montevideo, uno de Pelotas y otro de Natal. Ninguna de estas comisiones dió resultado alguno, pero el hallazgo hecho por varios pescadores cerca del faro Sarita, confirmaría los temores de que haya caído al mar el aeroplano.

Según los informes que se han obtenido por la compañía el aparato debió caer en el trayecto de Montevideo a Pelotas. Había salido de Gral Pacheco tomando rumbo a Montevideo por donde se lo vió pasar; en el trayecto se habría encontrado con una violenta tormenta lo que habría provocado la caída del aparato en el mar, con todos sus tripulantes y el único pasajero que viajaba en la cabina. La tormenta fué tan grande, que otro de los aviones de la Compañía, que estaba a punto de emprender vuelo de Pelotas con destino a B. Aires no pudo salir.

Piloteaba el avión desaparecido el aviador Luis Barbieri y actuaba como segundo piloto A. Hamm y radiotelegrafista Jorge Goubeyre. El único pasagero que ocupaba la cabina, era el encargado de negocios de Francia en Bolivia, M. Luis Bouchex.

SESIONARA MAÑANA EL C. DELIBERANTE

De acuerdo a lo resuelto en la sesión de constitución

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo a lo resuelto en la sesión de constitución del Concejo Deliberante, mañana el cuerpo iniciará sus sesiones.

Asimismo, se había resuelto que ellas continuaran los martes y viernes subsiguientes.

UN VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

Fué iniciado en Kiel por dos aviadores alemanes

EN COLONIA

KIEL, 29. — Los aviadores alemanes Bertrand y Wimal han iniciado esta mañana su proyectado vuelo alrededor del mundo en avión.

Las noticias que se tenían del tiempo en las primeras etapas del raid, eran favorables.

COLONIA, 29. — Descendieron en ésta los aviadores Bertrand y Wimal, que realizan un vuelo en hidroavión alrededor del mundo. El descenso se efectuó con toda felicidad en el Rhin.

EL DECRETO DE LOS MERCADOS DE CEREALES

Conferenciaron delegados de las casas cerealistas con el Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 29. — Una prolongada conferencia mantuvo en su despacho el Ministro de Agricultura con los representantes de varias firmas cerealistas, referente a los mercados a términos y las operaciones que en ellos se realizan.

Esta conferencia ha servido al Ministro para acopiar el mayor número posible de datos referentes al sistema de ventas referido, y que le servirán para la redacción del decreto que, reglamentando su funcionamiento, se presentará a la firma del presidente.

Durante la conferencia, los delegados de las casas Bunge y Born y Dreyfus, invitaron al Ministro a realizar una inspección en sus libros de contabilidad a objeto de constatar las diferencias de precios entre los mercados extrangeros y de Buenos Aires, estableciendo, a la vez, cual es el margen de ganancia en las operaciones.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS DE C. FLORIDA

Tuvo lugar esta tarde a las 16 horas

DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde a las 16 horas se realizará el sepelio de los restos de las personas fallecidas a consecuencias de las heridas recibidas en la madrugada de ayer, frente al diario "La Fronda" en la calle Florida.

La policía ha dispuesto que no se realice con este motivo manifestación alguna, pero ello no obstante no es aventurado vaticinar que el fúnebre acto dará lugar a una sentida demostración de duelo.

Harán uso de la palabra en nombre del Com. Nacional e Ing. Martín Noel y los Drs. Melopolus y Vega.

EL NUEVO JEFE DE LA II DIVISION

Se hizo cargo de ella esta mañana el coronel Idoate

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana se hizo cargo de sus funciones de jefe de la II División Militar el coronel Camilo Idoate, designado por el ministro de la Guerra que desempeñaba anteriormente esa función.

El coronel Idoate después de hacerse cargo de la jefatura de la división, dictó las primeras providencias, y recibió el saludo de los jefes y oficiales.

DESIGNACION DE FUTUROS INTENDENTES

Se dan los nombres de los que se nombrarán para Casilda y Rufino

UN MALESTAR

ROSARIO, 29. — Entre personas bien informadas hemos logrado saber que dentro de breves días se dará a conocer un decreto designando intendentes de Casilda y Rufino.

Para la primera de esas ciudades se anuncia la designación del señor Fernando Botta y para la segunda al Dr. González Vega.

ROSARIO, 29. — Entre el personal tranviario reina mucho malestar con motivo de ciertas medidas de economía que se dice adoptará la Municipalidad.

Se habla con insistencia de la huelga.

No Hubo Variación en el M. de Cambios

BUENOS AIRES, 29. — Sin variación alguna con respecto al sábado, cerró hoy el mercado de cambios, siendo las cotizaciones las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.64	13.62
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	20.29	20.26
PESETA	30.06	30.02

El sueldo mínimo en la municipalidad

Lo ha aprobado la mayoría demócrata en el Concejo

ROSARIO, 29. — La mayoría demócrata de la Comisión de Presupuesto, ha aprobado un proyecto por el cual, desde el 1o. de marzo próximo, se establece en la Municipalidad el sueldo mínimo de 160 pesos, para el personal.

La medida será muy bien recibida entre los numerosos obreros y empleados municipales.

CONVERSO CON EL PRESIDENTE EL C. GARCIA

Informóle sobre las medidas adoptadas últimamente

OTRAS VISITAS

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana concurrió a la Presidencia el jefe de policía de la Capital Federal, Coronel García, manteniendo con el Presidente Gral. Justo, una prolongada entrevista en el transcurso de la cual le informó de las medidas adoptadas por la Jefatura para prevenir y reprimir los desórdenes callejeros que se han venido multiplicando en los últimos días.

El Gral. Justo recibió después numerosos visitantes a quienes había concedido audiencia, en la secretaría, encontrándose entre ellos el senador por Salta señor Serrey.

Luego conferenció con casi todos sus ministros, sobre asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

LA LESION SUFRIDA POR DEL GIUDICE

Esta madrugada recién recobró el conocimiento

BUENOS AIRES, 29. — A consecuencia de un encontrón sufrido entre Nery y del Giúdice en el partido jugado ayer entre Racing y Estudiantes de La Plata, el segundo de los nombrados fué retirado del field sin conocimiento.

Inmediatamente, como no reaccionara, se dispuso su internación en un sanatorio particular, donde pese a todos los esfuerzos que se hicieron no se logró hacer variar su estado hasta esta madrugada, en que obtuvo una reacción favorable.

Los médicos que lo atendieron en el primer momento, diagnosticaron una conmoción cerebral de pronóstico reservado.

100.000 RUSOS A LO LARGO DEL F. C. DE USURI

Una denuncia formuló el cónsul en Vladivostock

UN PERMISO

TOKIO, 29. — El cónsul japonés en Vladivostock ha telegrafiado a su gobierno informando que 100.000 soldados soviéticos se encuentran escalonados a lo largo del Ferrocarril de Usuri, cerca de la frontera de la Manchuria.

Asimismo, dice que sabe se han tomado medidas de defensa en los puertos.

TOKIO, 29. — El gobierno de Moscú ha accedido a permitir que las tropas japonesas destinadas a sofocar la rebelión en el noroeste de Manchuria, viaje en el ferrocarril oriental.

LA CATASTROFE DE LA MINA DE POCAHONTAS

Hasta ahora han sido retirados 20 cadáveres de la misma

FALTAN 18

POCAHONTAS, 29. — Han sido extraídos ya 20 cadáveres de la mina de carbón cercana a ésta en que ocurriera el sábado pasado una violenta explosión, según informaciones.

La tarea prosigue llevándose a cabo con todo empeño por parte de los encargados de la misma, faltando todavía 18 cadáveres que extraer.

La instrucción del sumario por la la muerte de Penina

He sido pasada a manos del Comisario Muñoz la tarea

ROSARIO, 29. — El Jefe de Policía ha resuelto que sea el Comisario Deolindo Muñoz quien se haga cargo de la instrucción del sumario relacionado con la muerte del obrero Penina.

El comisario Molinas, a quien le había sido encargado, se excusó manifestando que cuando ocurrió el hecho que se investiga estaba a cargo de la alcaldía y que tenía que declarar en el sumario que por esa repartición no había pasado el citado obrero Penina.

En un Furioso Ataque los Nipones Tratan de Romper la Línea China en Cha - Pei

El cónsul general japonés notificó al alcalde de Shanghai, que se llevaría a cabo un ataque, "en escala no conocida hasta ahora"

UN INCENDIO EN WOOSONG

SHANGHAI, 29. — Los japoneses iniciaron ayer un ataque general en el frente de batalla, tratando de romper la línea china en Cha-Pei. Toman parte en la ofensiva, tropas de infantería, artillería, tanques, etc.

Los nipones aseguran haber logrado una victoria, pero sin concretar como y donde habría sido obtenida ella.

La infantería que participa en la ofensiva ha sido desembarcada a las 11 horas de ayer e inició el avance bajo la protección de una cortina de fuego, haciendo una gran presión la línea china.

La infantería se ha atrincherado en nuevas posiciones en Cha-Pei después de reiniciar la batalla durante la cual los japoneses dieron pruebas de un gran empuje.

Las avanzadas niponas marchan resguardadas por automóviles-blindados y tanques. Reina desorganización en la línea china.

Los aeroplanos japoneses han bombardeado incesantemente las posiciones chinas, causando grandes bajas.

Una amenaza

SHANGHAI, 29. — El cónsul general japonés en esta comunicó hoy al Alcalde Wutehchen que si los chinos no se retiran de sus líneas actuales y prosiguen su acción guerrera, Japón prepararía un ataque contra Shanghai "en escala no conocida hasta ahora en las presentes hostilidades".

La amenaza no pareció perturbar al alcalde, quien manifestó que daría cuenta de ella al Gral. en jefe de su ejército.

Negociaciones

SHANGHAI, 29. — Hoy han continuado los delegados chinos y nipones sus conferencias en la nave capitana de la escuadra japonesa.

Se informa que los japoneses propusieron los siguientes puntos para hacer cesar las hostilidades en el frente:

1o. — Chinos y japoneses se retirarían a líneas definidas.

2o. — Comisión china-japonesa, integrada por neutrales fiscalizará el retiro.

3o. — Celebráras[e] una conferencia de tabla redonda con objeto de adoptar medidas de protección para los chinos y extrangeros en el territorio chino.

Incendios

SHANGHAI, 29. — Las granadas japonesas han provocado un formidable incendio en Woosong, estando la aldea de ese nombre entregada absolutamente a las llamas.

Se sabe que, como consecuencia de las mismas granadas, tiradas al azar desde los aviones, han muerto mucho civiles chinos, alejados de la línea de batalla.

El bombardeo a cargo de aviones, comenzado ayer ha continuado hoy durante todo el día levantándose sobre Cha-Pei espesas humaredas de los incendios.

Refuerzos

SHANGHAI, 29. — Los marinos japoneses informan que han desembarcado 5.000 soldados en varios cruceros y llegados del Japón.

A ciencia exacta, ignórase actualmente el número de las fuerzas japonesas existentes en el frente de Shanghai, pero, calculándo el gran número de refuerzos que han ido llegando sucesivamente, se las hace ascender a unas 40,000.

Una Delegación Civilista Informa que R. Caballero "Mendigó" la Entrevista

La lectura hecha por Irigoyen, de su manifiesto, ante el leader rosarino, fué al sólo efecto de su conformidad en cierta parte en que era testigo

NO CUENTA CON CABALLERO

ROSARIO, 29. — Una interesante novedad se ha producido en la serie de comentarios que se vienen haciendo en los distintos círculos políticos de ésta, a la entrevista del Dr. Ricardo Caballero con el señor Irigoyen.

Una delegación del radicalismo "civilista" integrada por los Dres. Vergara Santillán, Alberto Molinas y señores Calixto Rodríguez, Bernardo Guizetti y Marcelo Brown Arnold, y que fuera a Buenos Aires a entrevistar al señor Irigoyen, con quien conversarían sobre la posición del partido radical de Santa Fe, con respecto al Dr. Caballero, al regresar a ésta ha informado en forma privada a sus íntimos de las conclusiones a que han arribado, anunciado que posteriormente lo harán ante el Comité departamental que los enviara.

Empieza manifestando que no es exacto que el señor Irigoyen citara al Dr. Caballero; esa entrevista, según habría manifestado el ex-presidente, fué solicitada en varias oportunidades por el Dr. Caballero, valiéndose de su hijo Ricardo y concedida como se le concede a todo el que desea entrevistar al mandatario.

Habría dicho también el señor Irigoyen que el objeto de haber leído al Dr. Caballero una parte-sólo una parte de su anunciado manifiesto, no era otro que el de requerirle su conformidad en un pasaje en que el ex-senador nacional por Santa Fe había sido testigo.

En 1913, en efecto, en circunstancias de partir para Europa el Dr. Caballero, concurrió a la Presidencia de la República a objeto de despedirse del Dr. Saenz Peña. "Como está-dijo el fallecido mandatario-Hipólito....?" "Muy enojado afirmó el Dr. Caballero,-por que Ud. no ha enviado la intervención prometida a Córdoba". Acto seguido el Dr. Saenz Peña habríale manifestado las razones por las cuales no se había adoptado esa medida, y agregando que ello lo había apenado mucho. Y, seguiría el señor Irigoyen, como en el manifiesto se hace alusión a esa entrevista, era menester que se tuviera la conformidad del único superviviente de los participantes en ella.

En cuanto a la cuestión política, habría manifestado el señor Irigoyen que no contaba con la colaboración del Dr. Caballero para nada.

Los amigos del Dr. Caballero, por su parte, continuan manifestando que el Dr. Caballero ha concurrido al domicilio del señor Irigoyen, sola y exclusivamente por que fué llamado a él. Agregan que no sólo la entrevista fué gestionada por Irigoyen, sino que esto terminó la conversación solicitando llevara al Gral. Justo un mensaje suyo, en el sentido de que haría todo lo posible por llevar la paz al espíritu ciudadano, y agregando que él no era partidario de los motines y de los cuartelazos.

LOS DAÑOS CAUSADOS A LA L. CIVICA

Son estimados por ésta en seiscientos pesos

ROSARIO, 29. — Las autoridades de la Legión Cívica de ésta, se han presentado a la policía con objeto de denunciar formalmente el daño que les ha sido inferido en sus muebles y útiles por la manifestación del sábado, en el local de calle Corrientes 861.

Según aseguran, los daños alcanzan a seiscientos pesos.

Celebración de las recepciones diplomáticas

Tendrán efecto todos los miércoles por la tarde

BUENOS AIRES, 29. — Por disposición del ministerio de Relaciones Exteriores, Saavedra Lamas, se ha resuelto que las recepciones diplomáticas en la cancillería, tengan lugar los miércoles de 16 a 19 horas.

Esas recepciones, como se sabe, venían hasta ahora efectuándose de mañana.

EL MANIFIESTO DEL C. NACIONAL DEL P. RADICAL

Anúnciase que se censurarán los actos del domingo a la madrugada

EL TIROTEO

BUENOS AIRES, 29. — El comité Nacional de radicalismo está preparando el manifiesto en que se protestará por los hechos ocurridos en la madrugada del domingo en la calle Florida.

No han trascendido los términos del manifiesto, pero personas dignas de crédito informan que en él se criticará la actitud de los afiliados que cayeron, víctimas del plomo disparado en el tiroteo como consecuencia de no haber acatado las instrucciones que se les dieron, ordenándoles que no formaran manifestaciones.

Asimismo, hará el proceso del incidente, afirmando que se trata de una insólita agresión contra el partido radical, que debe ser investigada por la justicia.

EL TESORERO FUE DECLARADO EN CESANTIA

Aa causa de la falla de caja descubierta

UN MENSAJE

ROSARIO, 29. — El Intendente Morcillo ha resuelto declarar cesante al tesorero municipal Oscar Queglio, con motivo de la falla de caja observada en la Tesorería.

Las investigaciones efectuadas hasta ahora hacen ascender la falla a los 19.000 pesos.

ROSARIO, 29. — La Intendencia ha resuelto enviar un extenso mensaje al Concejo, proponiendo la sanción de una ordenanza sobre estabilidad y escalafón del personal municipal.

DIRECTOR DE LA CARCEL DE ROSARIO

Será designado el ex-jefe de policía de San Jerónimo

ROSARIO, 29. — Anúnciase que el señor J. Vitantonio será próximamente designado Director de la Cárcel de esta ciudad.

El funcionario cuya designación se anuncia, era jefe de policía del Departamento San Jerónimo.

LAS ARMAS RETIRADAS DE BOMBEROS

Se han dado a conocer las cifras, que son altas

INVESTIGACION

ROSARIO, 29. — Sábese que desde el Cuerpo de Bomberos, durante la jefatura de policía del señor Lebrero se han retirado las siguientes armas:

11 máusers, 42 carabinas, 80 winchesters [illegible], 300 respuestos, 80.000 tiros de máuser y 80.000 tiros de carabina.

Anúnciase que probablemente se ordene una investigación.

UNA CORONA DEL SEÑOR H. IRIGOYEN

"A los radicales caídos el 27 de febrero"

BUENOS AIRES, 29. — El Comité de la Juventud Radical ha resuelto dar un manifiesto repudiando los sucesos de la madrugada del domingo en la calle Florida.

Entre las numerosas coronas llegadas al local del Comité de la calle Victoria, figura una perteneciente al ex-mandatario, en la que figura una cinta que dice: "Hipólito Irigoyen a los radicales caídos el 27 de febrero".

UNA NOTA del Dr. NILAMON DE LA COLINA

Ex-presidente de la Suprema Corte de la Pcia. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — El Dr. Nilamón de la Colina, ex-presidente de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, separado de su cargo por el gobierno provisorio, ha presentado una nota al Congreso de la Nación, solicitando la intervención a la provincia.

El pedido está fundado "en la subversión de poderes institucionales existentes en aquel estado".

Declaración de los detenidos de "La Fronda"

Concurrió al Departamento de Policía el juez González Olivé

BUENOS AIRES, 29. — Poco después de mediodía se constituyó en el Departamento Central de Policía el juez de instrucción Dr. A. González Olivé, procediendo a tomar declaración a los detenidos en el local de "La Fronda" con motivo de los luctuosos sucesos de la madrugada del domingo, ya que con ellos no había tenido sino oportunidad de conversar breves instantes.

Primeramente prestó declaración el ex-subprefecto de zona Dr. Díaz Cisneros, en segundo lugar el señor Luis Uberman y en tercer término el señor Roberto Laferrere.

Nada ha trascendido de estas declaraciones.

LA ESPOSA DE GHANDI EN LIBERTAD

Numerosos partidarios la aclamaron al salir de la cárcel

AHMEDABAD, 29. — Ha sido puesta en libertad la esposa de Mahatma Ghandi después de haber cumplido la pena que le fué impuesta por los tribunales.

Un grupo de partidarios de su esposo la esperaba a la salida de la prisión, haciéndola objeto de una cariñosa demostración.

UN INCENDIO EN UN ASILO DE ANCIANOS

Han perecido diez asilados durante el siniestro

COPENAGHUE, 29. — Un formidable incendio declaróse en las últimas horas de la noche anterior en un asilo para ancianos existentes en las afueras de esta capital, ignorándose las causas del siniestro.

Durante el incendio, a causa de que no pudieron ponerse prontamente a salvo, resultaron muertos diez de los infelices asilados.

EL CRUCERO DEL YATCH "SAVARONA"

Llegó a Río de Janeiro, donde permanecerá tres días

RIO DE JANEIRO, 29. — Hoy llegó a ésta el yatch norteamericano Savarona en el cual un grupo de turistas realiza un crucero por los mares de América del Sur, recalando en Buenos Aires.

El referido yatch permanecerá en ésta tres días.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la bolsita numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....
....
....

A las personas que residan del interior ... el envío de estampillas para certificar los cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Inscripción de alumnos en las Escuelas Fiscales de la ciudad de Santa Fe hasta las 18 horas

La Escuela Sarmiento marcha a la cabeza en número de inscriptos, siendo la única en que no existen vacantes.

En la Escuela Rivadavia existen disponibles más de 300 asientos.

Escuela Juan José Paso. —Inscriptos: Varones, 294; niñas, 351. Para varones hay vacantes en 1o., 3o., 4o. y 5o. grados. Para niñas en 1o. y 5o. grados.

Escuela Monteagudo. — Inscriptos: Varones, 117; niñas, 100 Hay asientos para todos los grados.

Escuela Sarmiento: — Inscriptos: Varones, [illegible]; niñas, [illegible]. No hay vacantes.

Escuela Avellaneda: — Inscriptos: Varones, 325; niñas, 250. Hay vacantes en todos los grados para ambos turnos.

Escuela López y Planes: — Inscriptos: Varones, [illegible]; niñas, 286. Solamente hay asientos para 5o. y 6o. grados, en ambos turnos.

Escuela Belgrano: — Inscriptos: Varones, 369; niñas, 390. Hay asientos en todos los grados.

Escuela Brown: — Inscriptos: Varones, [illegible]; niñas, 295. Hay asientos para 1o. y 2o. grados. En el turno de la tarde hay en todos los grados asientos disponibles.

Escuela Pasteur: — Inscriptos: Varones, 278; niñas, 233. Hay 5 asientos en 5o. grado para niñas y 3 asientos para varones en 6o. grado.

Escuela Vélez Sársfield: — Inscriptos: Varones, 240; niñas, 306. Hay vacantes en todos los grados.

Escuela Mitre. — Inscriptos: Varones, 303; niñas, 317. Hay asientos disponibles en todos los grados.

Escuela Mariano Moreno: — Inscriptos: Varones, 324; niñas, 425. Hay asientos disponibles en todos los grados.

Escuela Rivadavia: — Inscriptos: Varones, 323; niñas, 287. Hay 150 asientos disponibles en el turno de la mañana y otro tanto para el de la tarde.

Escuela Colón. — Inscriptos: Varones, 382; Niñas, 379.

Asientos disponibles en 1o., 5o. y 6o. grados, para varones y 1o., 3o., 4o., 5o. y 6o. para niñas.

Escuela de Barranquitas: —Inscriptos: Varones, 231; niñas, 232. Hay asientos disponibles para varones en 4o. y 5o. grados, y para niñas en 4o. y 5o. grados.

La concurrencia de los niños de seis años a la escuela

El artículo 1o. de la ley nacional Nro. 1420, establece que es obligación de los padres enviar a la escuela a sus hijos desde los seis años de edad.

En el presente año, sin embargo, no se hará efectiva esa disposición. Al aprobar el presupuesto general de la Nación, el Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros resolvió autorizar al Consejo Nacional de Educación para no exigir, en todo el territorio de la República, durante el curso escolar del presente año, el cumplimiento de lo dispuesto en dicho artículo de la ley 1420, en cuanto a la obligación de enviar a la escuela a los niños de seis años de edad.

Se ha tenido en cuenta al tomar esa resolución, que a causa de las dificultades financieras no le es posible por ahora, al Consejo N. de Educación, aumentar su personal docente y los gastos que demanda una mayor capacidad de los establecimientos educacionales por atender a toda la creciente población escolar.

Observaciones del tiempo

MAXIMA: 31 GRADOS

Esta mañana el tiempo era semi-nublado, con vientos del Sudeste, limpiándose de nubes más tarde el cielo. A medio día el viento era del Este y se notaba rápido ascenso de la temperatura.

Se ha registrado hoy en el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17 grados y 7 décimos; máxima a la sombra, 31 grados; barómetro, 58 mms.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Resistencia 26, Ingeniero Barbet 3, Cote-lai 20, Charadai 9, Horquilla 5, E. Urien 9, Villa Angela 22, La Sábana 3, Cañada Ombú 46, Intiyaco 40, Tartagal 42, V. Ana 38, Mocoví 41, V. Guillermina 37, Las Toscas 74, P. Groussac 26, Lanteri 35, Moussy 54, Reconquista 53, Malabrigo 60, Colmena 47, Garabato 36, Guaycurú 60, Ogilvie 40, Vera 48.

DATOS DEL CORREO

Gálvez 15, Vera 56, Margarita 61, Felicia 45, Videla 18, Virginia 42, San Justo 13, Llambí Campbell 45, Providencia 10, Franck 22, Susana 27, Las Tunas 35, Nelson 10, Escalada 58, Moisés Ville 5, Cayastá 30, Las Toscas 75, San Javier 77, San Agustín 2, Saladero M. Cabal 30, Helvecia 20, Alejandra 39, Romang 20, Huanquero 17, Lehmann 50, San Carlos Sud 62 mms.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.73, marzo 6.78, abril 6.86, mayo 6.98.

Lino: Disponible $ 9.72, marzo 9.77, abril 9.82, mayo 9.94.

Maíz: Disponible $ 4.93, marzo 4.03, abril 4.98, mayo 4.76.

PIZARRA SANTA FE
Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.40, marzo 6.50, abril 6.60, mayo 6.70.

Maíz: Disponible 4.65, marzo 4.75 mayo 4.40.

Lino: Disponible $ 9.60, marzo 9.[illegible], abril 9.[illegible], mayo 9.[illegible].

ULTIMA HORA — ROSARIO
Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	6.65	4.80	9.72
Abril	6.74	—	9.87
Mayo	6.80	4.47	10.00

El aporte de la Municipalidad al fondo escolar

El intendente municipal ha firmado en la fecha el importante decreto siguiente:

Y considerando:

1o. Que el decreto de fecha 25 de agosto de 1931 dictado por el interventor nacional, implica una derogación de la ley 2147.

2o. Que habiéndose establecido un gobierno constitucional todos sus actos deben encuadrarse estrictamente dentro de las disposiciones legales, sin que esto implique un reconocimiento de las facultades que pretendan abrogarse los gobiernos de hecho, para derogar por sí las leyes y ordenanzas.

3o. Que en virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades, el aporte a la formación del fondo escolar debe hacerse de conformidad a los siguientes artículos de la misma: "Art. 10o. Cada Municipalidad destinará el 10 o|o de sus rentas anuales para la formación del fondo escolar". "Art. 11o. A los efectos del 10 o|o para la formación del fondo escolar, se entienden por rentas municipales, todos los ingresos por impuestos, tasa o contribución, patentes o sisas, con excepción de los correspondientes al alumbrado, barrido, riego, limpieza, nomenclatura, servicios hospitalarios o sanitarios, desinfecciones y rodados".

Por ello el Intendente Municipal:

DECRETA

Art 1o. — Contribuir a la formación del fondo escolar con el 10 o|o de sus rentas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2147.

Art 2o. — Reclamar del H. Consejo Gral. de Educación se acredite la suma de $ 159.97 pagada de más, para los aportes sucesivos, notificándolo del presente Decreto.

Art. 3o. — Solicítese oportunamente su aprobación, del H. Concejo Deliberante.

La Municipalidad abonó al H. Consejo de Educación, durante el año 1931, la suma de $ 261.473.04 moneda nacional, cuando de acuerdo a la ley 2141 y ordenanza 2636 correspondía entregar sólo $ 102.323.07 m|n., habiéndose en consecuencia liquidado y abonado de más la suma de 159.149.97 m|n.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 29. — En el sorteo de hoy obtuvo el premio de 25.000 pesos, el número:

10.332

Con premios menores los números:

34454, 33347, 18136, 13256, 2314, 7407, 8675, 23793, 22766, 7013, 8273, 15060, 15307, 16663, 18410, 21417, 28312, 31782, 34382.

ORO

MONTEVIDEO, 29. — En el sorteo de hoy correspondió el primer premio de 50.000 pesos oro, al número

18.825

Y los menores a los números:

18681, 5343, 1621, 4091, 6273, 10898, 15541, 2349, 3942, 4421, 5951, 6061, 8839, 9294, 9909, 10891, 15302, 15379, 23068, 23660, 15984.

INCENDIOSE UN NEGOCIO EN LA PAZ

Quemáronse totalmente las existencias de una sastrería

LA PAZ (E. R.) 29. — Esta madrugada se produjo un incendio formidable en la sastrería El Dandy, propiedad de Juan Rakosky, sita en un lugar céntrico de la ciudad.

No obstante los esfuerzos de empleados y agentes de policía y de numerosos particulares, el incendio no pudo ser extinguido quemándose totalmente las existencias del negocio.

LA COLOCACION DE LOS REFEREES

La razón de la ubicación que utilizan los referées porteños

Terminado el match del sábado entre Unión e Independiente, uno de los dirigentes del club visitante se refirió al referée Guarino Tochi, afirmando que algunos errores cometidos se debieron a su mala ubicación en el field. "En Buenos Aires los árbitros actúan en el centro del campo, para seguir de cerca las jugadas, aquí se sitúan sobre la línea del "out" lo que es inconveniente".

En diferentes ocasiones hemos dicho que el referée debe colocarse sobre la línea, posición la más adecuada para seguir las incidencias de la lucha. En los partidos nocturnos la cosa cambia un poco por razones fáciles de explicarse. Pero bueno es dejar constancia de que si en Buenos Aires los árbitros se sitúan en el centro del campo, el motivo es otro: huyen del corso de flores — vulgo pedrea — que siempre se organiza en las tribunas laterales. Y claro está que si el referée se encuentra entreverado entre los jugadores, molestándolos a cada momento y lejos del "soberano", la pedrea no se produce. De ahí que la famosa colocación sea simplemente un medio adecuado para salvarse de esas "manifestaciones de aprecio" que suelen producir lesiones, como aquella del cuento! a un ciudadano lo hirieron una vez al arrojarle flores... porque éstas iban acompañadas con la respectiva plantera...

Transporte de pasajeros entre Santa Fe y Paraná

Lancha "Nueva Aviadora"

La agencia marítima del señor J. Leonidas Leguizamón, ha organizado un nuevo servicio entre Santa Fe y Paraná, a iniciarse desde mañana 1o. de marzo.

La rápida y cómoda lancha "Nueva Aviadora", conocida por nuestro público debido a que en otro tiempo realizó el mismo servicio, saldrá de Santa Fe todos los días hábiles y feriados a las 8 y a las 17.20 horas, y de Paraná a las 10.30 y a las 19.30 horas.

El punto de partida de Santa Fe es la escalinata del puerto de cabotaje existente a la altura de la calle Corrientes.

Ha tomado posesión del cargo el tesorero de la provincia

Esta tarde a las 18.45 el señor Ministro de Hacienda Ingeniero Casella puso en posesión de su cargo al Sr. Luis Coudannes Tesorero de la Provincia designado recientemente.

La cervecería "Schneider"

Ha pedido personería jurídica

Definitivamente será instalada en esta capital la Cervecería Schneider de la cual se habla desde tiempo atrás.

Ha sido pedida la personería jurídica previo depósito exigido por la Ley.

LA LECCION DE LOS HECHOS

Cuando un jugador vale, es inútil el derrotismo

El comentario de la prensa porteña gira alrededor de la performance producida el sábado por el team de San Lorenzo y, sobre todo, de la actuación que le cupo a Genaro Cantelli. La hinchada del club que pidiera antes del match su retiro del equipo, vive hoy horas de intensa alegría. Y los mismos que en declaraciones aparecidas en los colegas de la Capital Federal aseguraban que no era hombre para jugar en el círculo superior, cantan loas a sus cualidades reveladas en las circunstancias apuntadas.

En una semana, ha cambiado por completo el panorama en el club San Lorenzo. Cantelli recibe los agasajos más entusiastas y su nombre se ha popularizado de golpe. Ha sabido imponerse al derrotismo utilizando la indiscutible clase que lo caracteriza.

Cuando un jugador vale, es inútil ese "derrotismo". Y si este desaparece aunque sea a medias, los valores no tardan en exponerse en toda su amplitud. Es lo que ha pasado con Cantelli quien de paso ha dado una severa lección no sólo a la hinchada del club cuyos colores viste, sino también a los "técnicos" de opinión barata que en un sólo partido y en condiciones anormales, sacaron en conclusión de que debía ser reemplazado....

La performance del ex-player de Gimnasia ha causado aquí la mejor impresión. Y está demás decir cuanta satisfacción sentimos ante la magnífica realidad.

El 13 de marzo se efectuará el campeonato ciclista de resistencia

Las autoridades directivas de la Federación Ciclista Santafesina han resuelto llevar a cabo el domingo 13 de marzo venidero el campeonato de resistencia de la provincia, cuya prueba se regirá por la reglamentación que destacamos a continuación:

Art. 1o. Organizado por esta Federación se disputará el día 13 de marzo el Campeonato Santafesino de Resistencia.

Art. 2o. El recorrido de dicha prueba será de 100 kilómetros sobre el siguiente itinerario: Salida Bv. Oroño frente al lago, hasta Bv. 27 de Febrero, San Martín, Av. Arijón, Ayacucho, Alvear, Pueblo Esther, Arroyo Seco, Fighiera, y Pavon, vuelta sobre el mismo trayecto, siendo el embalaje final en el Bv. Oroño a la altura del lago.

Art. 3. En caso de lluvia se disputará en el Parque Independencia, circuito denominado "Jardín de Niños", teniendo los corredores que dar 83 vueltas sobre el mismo con un solo embalaje final.

Art. 4. Será permitido el cambio de máquina y el suministro de alimentos, siendo prohibido toda clase de entrenadores.

Art. 5. Todo vehículo que acompañe a un corredor deberá llevar a un Delegado, debiendo marchar a 30 mts. del auto del Comisario General, como mínimo.

Art. 6. — Esta Federación no se responsabilizará por los accidentes que puedan ocurrirles a los corredores ni a terceros durante la disputa de dicha carrera.

Art. 7. Las inscripciones serán gratuitas, cerrándose las mismas el día 11 de marzo a las 23 horas.

En la prueba mencionada intervendrá la selección de esta ciudad, cuyos integrantes no han sido designados todavía. Todo hace suponer que el "Campeonato Ciclista de Resistencia" contará este año con el concurso de los mejores pedales del país.

CAMBIO de RUTA EL TIBURON DEL QUILLA

Anoche a las 21 horas penetró en Arroyo Pavón para llegar a la 1 hora al Paraná Pavón

VIVIO HORAS DE ANGUSTIA ESTA CAPITAL

Cuando ayer cerramos nuestra edición dando los amplios informes sobre el raid del "Tiburón" no nos imaginamos nunca, que el amanecer del día nos depararía la angustia que recién en las últimas horas de la tarde desapareció.

NO HABIA NOTICIAS

Apenas reiniciadas las tareas del día, dimos comienzo a la búsqueda de la información sobre el raid de Candioti, esperando noticias de nuestro enviado especial. Pero el telégrafo y el teléfono, permanecieron "mudos". Nadie sabía nada

Fueron inútiles todos los esfuerzos realizados; utilizamos todos los medios a nuestro alcance para lograr localizar a los raidistas. Y no hubo manera de poder encontrarlos en el anchuroso Paraná. Hubo momentos en que parecía que el río se había vengado del audaz y de sus acompañantes, abriendo sus fauces y tragándoselos...

CRECE LA ANGUSTIA

La esperanza del "más tarde" nos mantenía a todos; pero pasaban las horas y esas noticias no llegaban. Y así transcurrieron las horas y la desesperanza sucedía a la incertidumbre.

Teníamos pena por todo; abandono, desgracia, silencio. Pero, no está muerto quién pelea, dijimos, y proseguimos con fe inquebrantable en nuestro campeón la busca de las noticias.

Por la estación de Roca Soler, transmitióse nuestro boletín diario y ya en él expresábamos nuestra creencia sobre una desviación del trayecto marcado. Y la esperanza que nos poseía a todos, de que Candioti llegaría a la meta final.

Y LA FE TRIUNFO

No dudamos nunca; a veces nos sentimos desalentados, pero luego renacía nuestra fé y tratamos con aquellas palabras de alejar el fantasma de la desgracia, que parecía surgir al conjuro del horrible silencio. Y las primeras noticias fueron desgarrando la bruma del misterio que rodeaba a Candioti y a sus acompañantes.

LA AGENCIA AUSTRAL

Fué la primera en suministrar informes; una búsqueda minuciosa, realizada a nuestro pedido, permitió establecer la verdad de la situación de Candioti y sus acompañantes.

Contrariamente a las informaciones que se conocen desde ayer a las 19 horas, Candioti no había seguido la ruta conocida.

HACEN UNA VARIANTE

Los directores del raid, como habíamos supuesto, realizaron una modificación de la ruta, sobre el campo de batalla, con las enseñanzas del momento.

Y decidieron seguir por dentro, es decir, por el lado de la costa entrerriana.

Y así se hizo: a las 21 hs. de ayer Candioti penetró en el arroyo Pavón para salir al Paraná Pavón; a la una hora estaba tres leguas río adentro, fuera del radio de los pueblos de la costa.

Un isleño suministró todos los datos a los socios del Club de Regatas San Nicolás, llamados Jorge Deluzza y Delfor Loria. Y estos muchachos abnegados, transmitieron la noticia que consignamos más arriba.

La agencia "Austral" había obtenido un nuevo triunfo y había devuelto la tranquilidad de tantos hogares en nuestra capital, donde la angustia crecía en forma horrible.

LOS PREPARATIVOS EN ZARATE

La ruta del "Tiburón" tiende a evitar Baradero; y los zarateños se han preparado para recibir dignamente al campeón. Espérase que la llegada de Candioti tenga lugar poco más o menos a media noche.

Y como los hijos de la rubia Albión que iban a la guerra cantando, tarareará el "Tiburón" aquello de "It's a long way to Tipperary..."

LA CONFIRMACION

Desde Zárate, nos llega a última hora el siguiente despacho telegráfico:

ZARATE, 29. — Informaciones suministradas por la Subprefectura de Villa Constitución confirman que el nadador Candioti a las 24 horas de ayer penetró en el Paraná - Pavón para salir frente a Ibicuy.

UN LUCHADOR ITALIANO Y LA HISTORIA DE SUS CONTRATIEMPOS

George Calza, el formidable luchador italiano que recientemente sostuvo contra Jim Londos, campeón de lucha de peso completo, dos formidables aunque desafortunadas batallas en Nueva York, tiene una historia. Una historia curiosa y semi-heróica que es necesario conocer para poder explicarnos los extemporáneos calambres que lo acometen siempre en lo más reñido del combate y que son la causa de que el valiente gladiador termine casi siempre todas sus peleas de una manera dolorosa o inesperada.

Calza nació en Trieste en el año de 1906. Como bien lo saben mis lectores, antes de la guerra, Trieste pertenecía a Austria, a pesar de que sus moradores fueran de pura sepa italiana. Cuando empezó la hecatombe, el imperio austriaco hizo un llamamiento a sus súbditos para defender la caduca corona de Francisco José y por lo tanto los hijos de aquel que es hoy pintoresco puerto italiano, se vieron, mal a su pesar, forzados a engrosar las las filas del imperio. Calza, que era uno de ellos, determinó no tomar las armas en contra de sus hermanos de sangre, pero, como no podía negarse a ello sin incurrir en la pena que en aquel tiempo de guerra se les aplicaba a los desertores, decidió ingeniar un ardid para eludir el servicio sin incurrir en la pena.

Sabiendo que el intentar cruzar la frontera significaba para él una muerte segura y no encontrando otro medio de librarse del servicio militar que el hacerse declarar inhábil, cosa muy poco probable puesto que los médicos solamente verían en él al atleta sano y lleno de vida, resolvió aplicarse a los muslos dos torniquetes de acero, que se los hicieron hinchar de tal manera que no podía moverse.

Quedó así, pues, completamente deshabilitado para el servicio militar. Pero lo malo es que no solamente para eludir el servicio le sirvió su atroz remedio, sino que por poco pierde las piernas. Tal fué el efecto obtenido con tal bárbaro procedimiento que se pensó en amputarle las piernas para salvarle la vida. Estuvo varios meses en un hospital y cuando por fin salió de él era una sombra, un escombro humano, un recuerdo del fornido atleta.

Poco a poco recobró la salud, pero antes de que pudiera declarársele otra vez hábil para el servicio militar se apresuró a cruzar la frontera para alistarse bajo la bandera de Italia.

Ha pasado ya mucho tiempo desde aquellas aventuras guerreras. El antiguo soldado italiano es hoy uno de los favoritos entre los aficionados a la lucha greco romana pero el efecto de aquellos torniquetes a cuya tortura sometió las piernas cuando apenas tenía catorce años, ha venido a mostrarse precisamente en los momentos más emocionantes de la lucha. Le ha echado a perder las piernas, de tal manera, que por más que lo intente no podrá escalar la cima de su profesión.

Hace dos años, en una lucha contra George Hagen, Calza sufrió la fractura de una pierna. Aquel accidente lo obligó a retirarse de la profesión por un año, precisamente cuando parecía que se hallaba en buen camino para conquistar el título. Volvió entonces a Italia y los expertos en este deporte predijeron que ya nunca volvería a adquirir su antigua maestría. Sin embargo, el reposo y los concienzudos ejercicios restauraron aparentemente las perdidas fuerzas, y tanto fué así, que volvió al ejercicio de su profesión lleno de ánimo y lleno de esperanzas para conquistar el título de campeón mundial. Pero a causa esos malditos torniquetes, hoy disfruta otra vez de las delicias de un par de muletas.

En lo más arduo de su segunda lucha por el título con Londos, en Nueva York, hace unas cuantas semanas, se fué al suelo como herido por el rayo, presa de un atroz calambre que lo obligó a suspender la pelea. Los músculos de una de sus piernas se le encogieron y abultaron de tal manera, que los médicos tuvieron que asistirlo en el acto y todavía hoy no se halla bien.

Pero a pesar de todas estas calamidades es tanto su amor profesional que aun tiene confianza en que cuando sea capaz de dejar las muletas ha de volver al ring para quitarle a Londos la corona, que, según el, no será empresa difícil. Vana ilusión! Es muy difícil para un hombre reconquistar los laureles perdidos y lo será mucho más para Calza ya que todos sus oponentes le conocen el lado flaco.

"Lank" LEONARD



UNA BREVE INCIDENCIA

Se reclamó un penal que no existió. El referée arrojó el pito al suelo abandonando el field

REINGRESO LUEGO

Promediaba el segundo período del match de anoche, cuando la pelota tocó una mano del back Fermín Lecea. Se ha dicho hasta el cansancio que no puede ni debe reclamarse "hands" si la ball busca las manos del jugador, sino al ir éstas al encuentro de aquella. Es decir, cuando la acción es intencional, cuando evita el paso del esférico o anula intencionalmente una jugada.

Sin embargo, el capitán de los rojiblancos reclamó al referée por el hands penal que éste con toda justicia no había sancionado. Se produjo una breve discusión entre ambos, cuadrados frente a frente "en jarras". Por último Tochi arrojó el pito contra el suelo en un gesto airado y salió del campo, para reingresar momentos después en medio de una recia silbatina.

Una breve incidencia que causó mal efecto y que, felizmente, no pasó a mayores. Pero inconveniente a todas luces, ya que no se justificó por cierto el pedido de pena por parte del capitán local ni tampoco la actitud del árbitro.

La fiscalización al gobierno de "facto" en la comuna de Santa Fe

Es conocida la opinión de este diario respecto de la fiscalización al gobierno de facto. Hemos dicho y repetimos que si a los gobiernos legítimos se les fiscaliza en toda forma, no hay razón que justifique el "dejar pasar" a favor de quienes administraron discrecionalmente. Por elementales motivos de honor público el gobierno de la nación y los de provincias debieron ordenar la investigación, para que una vez terminada el pueblo se enterase de cómo han sido manejados sus intereses.

Este diario no sospecha de actos delictuosos ni busca con la investigación un asunto de resonancia periodística; sólo pretende que las reglas administrativas no sean alteradas ni cuando se gobierna por derecho de fuerza; y puesto que es el pueblo el interesado en informarse de la conducta de sus administradores, justo es que los representantes den cumplimiento a este deber; de lo contrario la colectividad tendría perfecta razón si juzgara enérgicamente el silencio pasivo del gobierno legal.

Se explica, pues, que aplaudamos sin reservas la resolución del intendente municipal quien ha enviado al Concejo Deliberante los antecedentes relativos a las resoluciones de los comisionados que asumieron las facultades del Concejo, y es de suponer que extendiendo su acción en la misma línea moral, el intendente penetrará en los actos administrativos a fin de comprobar si todo está en regla o si por lo contrario se cometieron abusos.

La revolución pudo ser buena o mala, pero otra cosa es el respeto al sistema administrativo, y es cabalmente lo que ahora interesa saber. ¿Ha sido honesto el gobierno revolucionario? La respuesta no puede ni debe ser una hipótesis, sino una relación concreta de hechos. En principio, todos los ciudadanos merecen confianza y es delito sospechar de mala la conducta ajena, pero no se trata de arrojar sombras en la fama de nadie, pero sí de fiscalizar a los representantes de la revolución por las mismas razones de virtud republicana que aconsejan fiscalizar a los representantes del derecho.

Es lo menos que puede pedirse, y esta obligación ineludible sólo la ha cumplido — y en parte — el intendente de Santa Fe. El ejemplo debiera estimular la voluntad del Poder Ejecutivo, porque gobernar es una función de honor que debe realizarse con todos los reflejos gratos e ingratos de la misma. El pueblo sabe que los autores de la revolución justificaron el movimiento diciendo que se estaban arrojando por la ventana los recursos del país. Se quiere saber qué beneficios morales o materiales produjo el brusco cambio de gobierno, y para ello el único camino es el que hemos señalado y volvemos a señalar, con la esperanza de que sea escogido con buena voluntad.

El suceso de sangre ocurrido frente al diario "La Fronda"

Carece de atenuantes y en parte es responsable la policía

El sangriento y condenable suceso ocurrido frente al diario "La Fronda" ha impresionado vivamente a la opinión pública del país, y en la distribución de culpabilidades una buena parte deberá cargarlas la policía, porque sólo a su imprevisión puede atribuirse el desarrollo del drama aludido.

Es indudable que si los manifestantes cometieron una imprudencia, la otra parte se ha excedido al punto que su actitud es repudiable sin atenuante alguno. Si sospechaba un ataque, lo correcto habría sido que diese aviso de prevención a la policía a fin de que ésta arbitrase medios prácticos y eficaces para evitar todo incidente; mas sobre los procedimientos de cultura primaron los conceptos de los "corajudos", y a estas horas el sentimiento social está contraído por efecto del premeditado delito.

No le atribuiremos ningún derecho a los manifestantes para llevar a cabo un atropello a un diario. Cuando "La Epoca" desapareció víctima de un incalificable desmán; cuando el odio bestializante redujo a cenizas el archivo del señor Irigoyen, "El Litoral" condenó sin reservas tales actos de barbarie. La libertad de opinión y el entusiasmo popular no tienen nada de común con las demasías que rebajan moralmente a un pueblo, pero tampoco debe ser lícita la organización de un ataque concebido con evidentes propósitos de matar; y nótese que de tal modo se había desarrollado la idea del crimen que fueron empleadas balas explosivas!

Los jueces que intervienen en el proceso deben hacer justicia. Lo espera y lo desea ardientemente toda la nación. Si contra derecho y contra moral se hiciese justicia de clase se le inferiría un agravio a la opinión. Y que lo sucedido pueda servir de consejo. La república es una familia, debe serlo, y si ha pasado por un momento angustioso, es necesario un esfuerzo cordial para restablecer el sentido de la solidaridad nacional.

Selección mecánica de semillas

Información del F. C. C. A.

El Ferro Carril Central Argentino ha iniciado su sexta campaña de mejoramiento de la producción agrícola, por medio de la selección y limpieza mecánica de semillas de trigo y lino, poniendo a disposición de los agricultores sus equipos [illegible] y de gran rendimiento, servicio que se efectúa completamente gratis.

El equipo número uno está funcionando en la zona de La Banda, provincia de Santiago del Estero, y el número dos, en la zona de Villa del Rosario, provincia de Córdoba.

El ingeniero Hugo Miatello (h.), Jefe del Departamento de Fomento Rural del Central Argentino, manifiesta que con la selección y limpieza mecánica de las semillas de trigo y lino se obtienen diversas ventajas notables, siendo las principales, el aumento en los rendimientos, hasta ocho quintales más por hectáreas; mayor peso hectolítrico de los granos; sementeras más resistentes a las enfermedades y a las sequías; chacra "limpia" de yuyos y cebadilla; etc.

La circular en que la Gerencia de la empresa refiere estas ventajas, consigna, además, que el Central Argentino ha recibido innumerables cartas de los colonos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, que utilizaron este servicio en las recientes campañas, y todos hacen destacar los excelentes resultados que se obtienen con la selección mecánica de semillas realizada por los equipos de dicho ferrocarril.

Para dar una idea de la importancia que ha alcanzado este servicio, se nos informa que los equipos del Central Argentino, durante las campañas anteriores, han seleccionado cerca de medio millón de bolsas con semillas y fueron beneficiados casi cinco mil agricultores.

El Departamento Prov. del Trabajo

A medida que los conceptos de justicia social se desarrollan, se van estableciendo derechos nuevos que sirven de base al orden y a la organización jurídica. El derecho al trabajo va abriéndose camino en la conciencia colectiva, y son muchas las personas versadas en estudios sociales que aceptan como de buena lógica la incorporación del aludido derecho en la legislación.

Lo dicho tiende a demostrar que las reparticiones públicas encargadas de cuidar el movimiento social, deben disponer de los recursos que tan delicadas funciones exigen. En nuestra provincia funciona una dependencia que ostenta el nombre de Departamento del Trabajo, pero la labor se pierde en trámites de escasa importancia. Bien es verdad que la provincia carece de un código de leyes que permitan a la citada oficina desempeñarse en forma tal que la utilidad de la misma aparezca en toda su extensión, mas es posible que el gobierno le conceda al organismo diversas facultades que sin obstaculizar al comercio ni a la industria, sirva para ilustrar el criterio de los poderes públicos con respecto de las medidas que puedan favorecer a la masa trabajadora.

La crisis actual ha demostrado que la población trabajadora carece de amparo efectivo, y esto ocurre en un país necesitado de brazos. Es evidente que falta adecuada organización siquiera para atenuar los efectos de los contrastes económicos generales.

Varias

REGRESARON LOS MINISTROS

Esta mañana a primera hora, regresaron de Rosario, los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor José N. Antelo e ingeniero Alberto Casella, respectivamente.

Los viajes de ambos funcionarios, según las informaciones oficiales suministradas, hallábanse relacionados con asuntos de sus respectivas carteras.

NOMBRAMIENTOS

Jefe del Escuadrón de Seguridad de Rosario, al Mayor César Reyes.

—Secretario y comisario de órdenes de San Lorenzo, al señor Horacio Quebleen en reemplazo del señor Fermín Lejarza (h.)

ESTADO DEL RIO PARANA

El descenso de las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior se mantiene, y continúa creciendo en el tramo medio.

Las informaciones que hoy suministra el Telégrafo Nacional, sobre el estado del río, son las siguientes:

Corrientes 6.18 metros, creció 2 ctms.; Itá Ibaté 3.90, íd. 10 desde anteayer; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 3.61, estacionario; Puerto Aguirre 18 metros, bajó 22 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.27 sobre cero, creció 7 ctms. desde el sábado.

Ha aumentado la recaudación de la renta

Se ha notado un considerable repunte en la recaudación de las rentas provinciales.

En la receptoría de Rosario el término medio ha llegado a cien mil pesos; durante el mes de enero la media ha sido de cuarenta mil pesos.

Este aumento señálase como indicio de una mejora en la economía social, lo que justifica el aporte del público a la situación financiera de la provincia. Si la razón fuera la indicada habría razones de importancia para acoger con viva simpatía la noticia que hemos recogido oficialmente.

La guerra y la psicología

Un periodista francés de nota, corresponsal de guerra en China, remite una extensa crónica en la cual hace unas disquisiciones filosóficas en torno a la guerra y las características de los pueblos beligerantes. Es una nota muy interesante que hace recordar las viejas lecturas sobre los pueblos exóticos, esas páginas leídas en Loti, Gómez Carrillo, Max Rodhe y el conde de Keyserling. ¡Oh, el misterio oriental!

La nota literaria que comentamos dice que los chinos le rinden culto al sentido de la forma, que en ella reside el secreto del honor y que el rostro hierático es el fruto de una educación del carácter tendiente a no exteriorizar las emociones íntimas. Por eso el chino parece imperturbable lo mismo en la alegría que en el dolor, en la fiesta que en la tragedia.

Ellos — narra el corresponsal psicólogo — ocultan la verdad. Niegan que los japoneses produzcan bajas considerables en sus ejércitos y anuncian las derrotas como victorias. Cuando esta ficción no pueden sostenerla entonces dicen que han efectuado, al abandonar una posición, una retirada estratégica. Estas argucias de la guerra sólo se explican, narra el periodista penetrante, conociendo la exótica psicología oriental.

Pero todos los que no padecen de amnesia pueden recordar que en Europa se hacía lo mismo; los alemanes inventaron la retirada estratégica y los partes de guerra mentían a gusto del consumidor. ¿Es que Europa adoptaba para su consumo interno el producto psicológico chino?

La literatura orientalista puede ofrecer como muestra muchos botones originales parecidos al que se cita. ¿Pero quién se atreve a poner en duda la exactitud de estas notas que llegan fechadas en Shanghai o Tokio?

Las obras de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería

Habilitación de un pabellón

Se encuentra en esta capital un inspector de la Dirección General de Ingeniería del Ministerio de Guerra, quien está realizando una minuciosa inspección de las obras de los cuarteles militares en construcción en el barrio del oeste.

Dicho ingeniero ha recibido definitivamente, listo para habilitarlo al servicio, el pabellón de la guardia y oficinas situadas frente a la plaza Pascual Rosas.

El pabellón de referencia, o sea el de la Mayoría del Regimiento 12, será habilitado en estos días.

En cuanto a las demás obras de los cuarteles, aunque lentamente progresan, habiéndose levantado un nuevo cuerpo de edificio.

El ingeniero inspector venido de Buenos Aires, acompañado por el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel M. Castrillón, visitó hoy a medio día al intendente municipal, en su despacho.

Renovóse una obligación municipal por $ 500.000

Mañana vencerá una letra por quinientos mil pesos contraída por la municipalidad de Santa Fe, con la garantía de la provincia.

Esta mañana ha sido renovada dicha obligación en dos letras a noventa días.

Ha sido comentada favorablemente esta operación.

El atraso de los relojes en 1 hora

Excepto en el puerto, no se modifican los horarios de trabajo

Conforme se ha venido anunciando, hoy a media noche, en cumplimiento del decreto que dictara el gobierno provisional de la Nación, sobre alteración de la hora oficial, se atrasarán en 60 minutos los relojes.

Con tal motivo y a fin de no cambiar el horario de trabajo dentro de 15 días más, desde mañana se aplicará el de invierno en las dependencias de la administración portuaria y en las casas establecidas en el puerto, o sea el horario de 7 a 11 y de 13 a 17 horas.

Fuera de la zona portuaria, no habrá mañana ninguna modificación de horario de trabajo. El comercio en su mayor parte continuará abriendo sus puertas de 8 a 12 y de 15.30 a 20 horas, como en la fecha, hasta el 15 de marzo.

Las empresas industriales seguirán trabajando con el horario de verano, si bien el atraso de la hora importa una modificación.

El horario de invierno se aplicará en los establecimientos particulares, desde el 15 de marzo, en unos, y el 1o. de abril en otros.

Los sueldos de la administración

Dentro de breves días, probablemente en el transcurso de esta semana, se iniciará el pago de los sueldos de la administración provincial por el mes de febrero. Se nos ha informado que de acuerdo con el criterio del gobierno, el pago de los haberes se realizará empezando de "abajo".

Referente a los sueldos haremos notar que gran parte de la administración — sin contar a los maestros — no ha cobrado el mes de enero, excepción hecha de las reparticiones instaladas en la Casa de Gobierno, y algunas otras, tales como registro de propiedades, cámaras, la mayoría permanece impaga, siendo la más importante la administración de justicia. Somos de opinión que se normalice el pago de los sueldos por enero, y después abonar el mes que hoy termina como lógicamente correspondería.

No sería justo que mientras unos se encuentran al día otros arrastren mensualidades atrasadas. Ya el magisterio es un ejemplo digno de ser contemplado; no hay para que extenderlo.

Notas

El espíritu de agresión

La juventud fascista de Lieja dió gritos hostiles, ante el conservatorio, contra los organizadores de la conferencia que Joseph Caillau debía desarrollar en esa ciudad, bajo los auspicios de la Asociación Amities Françaises. Después de haber sido rechazados por la policía, los manifestantes se dirigieron al domicilio del diputado liberal Jennineu, donde rompieron los vidrios y despedazaron la puerta. Más tarde, los jóvenes impetuosos se dirigieron al templo evangélico donde el predicador alemán Hartmann pronunciaba un sermón. El orador fué arrastrado a la calle y molido a golpes; se lo trasladó al hospital.

Conviene advertir, para evitar confusiones, que esta noticia no viene de una aldea balcánica, ni de un villorrio del Africa salvaje, sino de la muy culta, tradicional y civilizada ciudad de Lieja. Cabe observar que el predicador alemán no fué vejado por la índole cristiana de su discurso, sino por el hecho de que lo pronunciaba en alemán. Los jóvenes agresivos de Lieja son cristianos pero en flamenco, como aquel vate de Eça de Queirós que sólo era poeta en griego.

El culto frenético de la violencia no es cosa exclusiva de los fascistas. También en la pacífica Suiza, tan sobria y ejemplar en todas sus manifestaciones civiles, lo agredieron al filósofo Keyserling por haber escrito algunas opiniones poco gratas al espíritu nacionalista de los nietos de Guillermo Tell.

Todos los días se pueden registrar en cualquier parte del mundo civilizado actos de violencia que otrora se consideraban sólo dignos de los pueblos semi bárbaros.

La diosa razón está en decadencia. Durante un siglo se fabricó una brillante literatura filosófica para defender la tesis de que "de la discusión sale la luz". La verdad saldrá de la inteligencia, se afirmaba.

Las generaciones actuales no están de acuerdo con ese criterio. Creen más en la eficacia del garrote que en el de la razón. Se sienten más dispuestos a golpear a un predicador que a discutirle sus opiniones. Les resulta también, más cómodo, silbar a un filósofo por ciertas opiniones vertidas en un libro que escribir otro libro para rebatirlas.

Y es así cómo se queman diarios, se empastelan imprentas, se golpean intelectuales, se engendran dictaduras u actos dictatoriales cuyos ejemplos vienen lo mismo del Poder que de la masa de la aristocracia que del pueblo.

Este siglo ha recibido una triste herencia de odio y de agresiones, la inhumana y brutal herencia de la guerra. De esta fiebre de violencias se ha contagiado todo el mundo. La política es agresión, la cultura se pone a su servicio, y hasta las universidades parecen "rings" de contendientes brutales.

Correos y Telégrafos

El horario de la secretaría del Vo Distrito

Desde mañana, las oficinas de la secretaría del Vo Distrito de Correos y Telégrafos, en esta capital, observarán el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, todos los días hábiles, excepto el sábado en que sólo se trabajará de mañana.

Las reclamaciones del público serán atendidas a cualquier hora del día entre las 7 y las 18, excepto el sábado que será entre las 7 y las 12.

El Fiscal Federal solicitó penas de prisión en el proceso por contrabandos

A la vez solicita la absolución de uno de los procesados y en cuanto a las costas dice que procede su imposición solidaria

LOS DELITOS PREVISTOS

El Fiscal Federal suplente, Dr. Ovideo Bustos, ha radicado en el día de la fecha la acusación contra los imputados del delito de contrabando, hecho que tanto diera que hablar, y del cual "El Litoral" se ha ocupado ampliamente.

Según nuestros informes la acusación de que damos cuenta se relaciona con todos los que estuvieron detenidos a disposición de la justicia federal. El Fiscal en un extenso escrito, termina solicitando la aplicación de las siguientes penas:

Para Norberto Laurrauri Castillo, comisión del delito de contrabando que legisla el artículo 1036 de las ordenanzas de Aduana y 65 de la ley 11281, penado por el artículo 54, pide sea condenado a sufrir 3 años de prisión. Asimismo acusa a Laurrauri Castillo de ser autor del delito de falsificación de documento privado, previsto en el artículo 292 del C. Penal.

Arturo Molins. Para este procesado, como partícipe en el delito de contrabando, legislado por el artículo 45 del C. Penal, pide la pena de 2 años de prisión.

Augusto Morales. Como partícipe criminal en los términos del artículo 46 del C. Penal, cooperación en el delito de contrabando, solicita se le condene a un año de prisión.

Benjamín Levit. Lo califica como partícipe del delito de contrabando solicitando se le condene a un año de prisión.

Absolución. El fiscal federal solicita la absolución de Heriberto B. Sanseverino, por no haber causa que pueda justificar su procesamiento.

Ovidio José Retamar, sea absuelto por no existir duda sobre su inocencia.

Las costas. El fiscal habla de las costas producidas por este proceso y dice que procede su imposición solidaria sin perjuicio de lo dispuesto por el juzgado.

Tramítase una operación bancaria

Durante su permanencia en la ciudad del Rosario el señor ministro de Hacienda realizó diversas gestiones de carácter financiero; visitó el ingeniero Casella al alto comercio y a la banca, solicitando opiniones sobre la actividad administrativa del actual gobierno.

Extraoficialmente hemos logrado saber que el gobierno tiene proyectada la realización de una operación bancaria en Rosario; los términos de la misma no se conocen, como tampoco el monto, pero si que se espera para dentro de breves días una información.

Mañana los maestros reiniciarán las tareas

Sin ceremonias solemnes ni aparatosas, mañana se realizará uno de los actos más simpáticos y reconfortantes para la cultura nacional y su espíritu civilizador: el comienzo del año escolar. Hoy las escuelas se han abierto para efectuar la tarea previa de la inscripción, mañana las calles de la ciudad volverán a recobrar la clásica animación que le brinda la infancia bulliciosa.

Los niños no pierden nunca su carácter jovial y su optimista devoción a la escuela pública que los redime de la ignorancia.

¿Cuál es, en cambio, el estado de ánimo del magisterio? Las maestras de Santa Fe cumplirán un año más su patriótico deber y su humanitaria misión. Lo harán por conciencia profesional y por espíritu generoso de sacrificio. No dudan de los sentimientos de la población, pero desconfían de los políticos profesionales cuyas promesas de pago y de buena administración se renuevan sin satisfacer el descontento justificado del gremio.

La de mañana pudo ser una fiesta completa: de la infancia y del magisterio. Sólo lo será con respecto a los niños en forma absoluta. Las maestras no pueden ocultar un velo de preocupaciones y tristezas. Cabe formular, también al iniciarse este año, bajo los auspicios de un nuevo gobierno constitucional, los augurios más sinceros en el sentido de que la función de la escuela pública se vea también dignificada por el amor a los niños y el respeto al magisterio.

Movimiento Político

Partido Socialista

Mañana a las 21 horas se realizará en el local de la calle Crespo 2364 la asamblea conjunta de los centros socialistas de las tercera y quinta secciones de esta capital.

Se tratará en esta asamblea el siguiente orden del día:

Informe y balance del Comité Electoral.

Creación de la Comisión Municipal.

Acción Municipal.

Creación de un órgano oficial del partido en la capital.

La reunión de anoche de los Radicales

Crecida concurrencia asistió anoche al acto realizado por la Unión Cívica Radical en la plaza España.

En la caja sinfónica donde habíase dispuesto la tribuna, hallábanse entre otros el doctor Estanislao M. López, acompañado de numerosos dirigentes del partido. Abrió el acto el doctor Lorenzo de la Torre, en representación del Comité Provincial; después hizo uso de la palabra el doctor Carmelo Piedrabuena. Siguió a éste, el representante rosarino señor Enrique Santángelo, haciéndolo después el doctor Santiago Moritán, delegado de los radicales entrerrianos.

Otros oradores ocuparon la tribuna, quienes, como los primeros fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

El mayor orden reinó durante todo el acto.

La Intendencia prorroga el plazo para el pago de patentes

Solicitó del directorio del Banco Municipal de Préstamos, la suspensión de los remates de prendas pignoradas

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Visitas al intendente municipal

Numerosas personas visitaron esta mañana en su despacho, por diversos asuntos, al jefe del Departamento Ejecutivo, Dr. Agustín Zapata Gollán; entre ellas, el teniente coronel Manuel Castrillón, mayor José Vila Melo y Dr. Luis María Niklison.

También visitaron al intendente varios jefes de repartición, entre los cuales el contador general, señor Alvarez; director y secretario de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctores Luis Aguirre y Julio Hiver; director de Obras Públicas, ingeniero A. Comin.

Prórroga del plazo para el pago de patentes

Se encuentra a la aprobación del intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, un decreto preparado por la secretaría de Hacienda y Administración, prorrogando hasta el 15 de marzo el plazo que vence hoy, para el pago de las patentes de vehículos, sin recargo alguno.

El decreto será firmado en las últimas horas de la tarde de hoy.

Dirección del Departamento de Obras Públicas

De un momento a otro aparecerá el decreto designando jefe del Departamento de Obras Públicas al ingeniero Hipólito Marelli, en lugar del ingeniero Aquiles Comin, que pasará a desempeñar su anterior cargo de subdirector de esa repartición.

El actual subdirector, ingeniero Gagneten, probablemente pasará a una repartición de la provincia.

Pidióse la suspensión de los remates del Banco Municipal

El intendente municipal dirigió hoy una nota al directorio del Banco Municipal de Préstamos, solicitando que suspenda temporariamente los remates de las prendas pignoradas y cuyas boletas vencidas no han sido renovadas.

Al formular esta solicitud el intendente Zapata Gollán observa que la situación económica es anormal, los empleados y obreros perciben sus sueldos con mucho atraso, otros se hallan desocupados, etc. y es humanitario tenerlo presente y suspender los remates.

Pagos de haberes

Las planillas de sueldos del personal de la Municipalidad estaban hoy a la firma del señor intendente y se anunciaba que mañana se dará comienzo al pago de haberes por el mes de febrero que hoy termina.

En la Caja de Sanidad y Beneficencia, como es costumbre al final de cada mes, se abonaron hoy los sueldos del presente febrero.

LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE A PARANA DEBEN GOZAR LAS MISMAS FRANQUICIAS QUE LA BALSA

No hay razón para que el Estado le haga una competencia ruinosa al trabajo particular

No es esta la primera vez que "El Litoral" atendiendo razones de interés público, reclama para las empresas de transportes a Paraná iguales franquicias que las concedidas a las balsas.

Bien está que el Estado procure por todos los medios posibles de abaratar el transporte, rodearlo de comodidades y asegurar la eficacia del servicio; mas nada justifica que condene a sufrir pérdidas a las empresas que han acreditado la línea. Lo justo, lo conveniente consiste en que el Estado permita que las empresas puedan efectuar el servicio en las mismas condiciones que el oficial, y de este modo no se lesionaría ningún interés legítimo y la población ahorraría muchos pesos.

Vamos a explicar concretamente lo que ocurre con las balsas que hacen el servicio a Paraná y viceversa.

Los embarques en los barcos particulares están sujetos a gastos y molestias aduaneras que encarecen sensiblemente el transporte, y además están fiscalizados de tal modo que si no entran a puerto en horas hábiles deben esperar hasta el día siguiente. Nada de esto les ocurre a las balsas que embarcan y desembarcan a voluntad.

¿Qué se propuso el gobierno al establecer las balsas? ¿Abaratar el transporte? Perfectamente, y es de aplaudir la iniciativa; mas ¿por qué no autoriza a las empresas particulares a que realicen el servicio a los mismos precios que las balsas y en las mismas condiciones de liberalidad aduanera? Si se consiguiese que las compañías cobrasen igual tarifa que las balsas convendría sacar de circulación a éstas, porque de ese modo el beneficio público quedaría asegurado, y al mismo tiempo la nación ahorraría los cientos de miles de pesos que le cuestan los barcos aludidos y las reparaciones consiguientes.

Las balsas, prácticamente, pierden dinero; lo aseguramos con pleno conocimiento del asunto, pero sirven magníficamente para impedir que resulte caro el transporte de pasajeros y de mercaderías entre los puertos Santa Fe y Paraná. Conseguida esta finalidad que les interesa al comercio y al público en general, no hay razón que justifique el visible propósito de condenar a la desaparición a empresas nacidas y desarrolladas en Santa Fe, y con capacidad para establecer servicios eficaces.

Cuando el Estado ataca ciegamente al capital privado conspira contra el progreso.

La vigilancia en "La Boca del Tigre"

HA SIDO REANUDADO EL SERVICIO POLICIAL

A raíz de un suelto aparecido en nuestro número de ayer, en el que hablábamos sobre la conveniencia de reponer vigilancia policial en el paraje conocido por "Las cuatro bocas" la comisaría de órdenes ha tomado medidas.

Como primera disposición se ha corrido una de las "paradas" de la seccional cuarta, hasta la caseta policial, la que será de nuevo librada al servicio en las primeras horas de mañana.

Lo hecho es de todo punto de vista plausible por cuanto no se puede discutir la necesidad de vigilar un punto tan importante para la seguridad de la ciudad.

Los directores del Banco Provincial

Hemos informado en ediciones anteriores, que habían sido ofrecidos los cargos de directores del Banco Provincial (casas Santa Fe y Rosario), vacantes por renuncia, al asumir el doctor Molinas el gobierno.

Algunos de los ofrecimientos han sido aceptados; otros no, y por esta causa no se han hecho todavía los nombramientos oficiales.

El cargo de presidente del directorio de Rosario ha sido ofrecido al señor Lucas Sánchez, que ha contestado aceptando el cargo.

Supónese que para mediados de esta semana estarán constituídos ambos directorios.

La conservación de la vieja U. Municipal

Durante el día de hoy la chimenea de la Usina Eléctrica Municipal despidió columnas de humo, como en los días de su más intenso funcionamiento.

El personal a cargo de la conservación del viejo establecimiento anoche a las 24 horas puso fuego a las máquinas, a fin de levantar presión y probar todas las instalaciones, especialmente las turbinas. Es una tarea que se realiza mensualmente, a los efectos de comprobar si se conservan en buenas condiciones todas las maquinarias.

En esta ocasión se ha constatado una vez más que todas las instalaciones se conservan en excelente estado, como para ponerlas en funcionamiento, si fuere necesario, a cualquier hora.

La deuda con el Obispado de Santa Fe

Durante la intervención Rothe firmóse un decreto fijando el monto de la deuda de la provincia al obispado de Santa Fe, proveniente de un subsidio acordado largo tiempo atrás y nunca hecho efectivo.

El cumplimiento de ese decreto quedó en suspenso durante la intervención Arancibia, y estudiado el asunto, por el nuevo gobierno éste parece resuelto a suspender el cumplimiento de dicha resolución, y negando derecho al obispado para reclamar la deuda.

LA COMPRA DEL EDIFICIO DE LA BOLSA DE ROSARIO

También había quedado pendiente de resolución durante la intervención Arancibia, la compra del edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, ofrecida a la provincia para instalar en él todas las oficinas públicas de aquella ciudad.

Sabemos que este asunto, estudiado por el gobierno actual, ha sido considerado conveniente para el Erario provincial, pero será elevado a estudio de la Legislatura para la resolución definitiva.

Los antecedentes de esta adquisición se remontan al tiempo en que el ingeniero Alejandro Bunge desempeñaba el ministerio de Hacienda de la provincia y alrededor de la compra se realizaron gestiones que habían llegado hasta la firma del contrato.

Escuela Superior de Comercio

"Domingo G. Silva"

La Dirección del citado establecimiento hace saber a todos los interesados a los cuales se les ha comunicado que tienen asiento en el primer año del curso de Peritos Mercantiles, que deberán presentar en la secretaría de la escuela toda la documentación exigida para antes del 5 del mes de marzo próximo, caso contrario se cancelará la inscripción de los mismos admitiéndose los demás que se presenten, de acuerdo con el orden de las clasificaciones obtenidas.

Los exámenes complementarios y previos de alumnos regulares y libres comenzarán el primero de marzo, a las 8 horas.

Las solicitudes para ingreso a 2o., 3o., 4o. y 5o. años deberán presentarse del 5 al 10 de marzo.

Se ha Producido un Incendio en una Casa de Comercio de San José del Rincón

Arroja pérdidas por más de 10.000 pesos, y han resultado destruídos el negocio y tres habitaciones

UN CHAUFFEUR DE BOMBEROS, HERIDO

La semana ha comenzado con un incendio. Se trata de un comercio sito en San José del Rincón. Las pérdidas son considerables. El mal estado de los caminos y la demora con que se dió aviso al Cuerpo de Bomberos hizo más difícil el ataque.

APROXIMADAMENTE A LAS 7 y 30 horas, se tuvo conocimiento en el Cuerpo de Bomberos de que en el almacén, bar y despacho de bebidas de don Atilio Franco, sito en San José del Rincón habíase originado un incendio. El fuego había estallado algo después de las 6 y 30 horas.

CON LA PREMURA QUE EL caso requería, del Cuartel Central partió el auto-bomba y motobomba al mando del jefe señor Arévalo, y capitán de servicio Antonini. Después de una carrera dificultosa, por el mal estado del camino, los bomberos lograron llegar hasta el comercio incendiado.

PUEDE DECIRSE QUE EL fuego estaba en todo su apogeo. El salón que servía de despacho era un haz, y las llamas se habían posesionado también de dos piezas vecinas. Además amenazaba a las viviendas que circundan el almacén de Franco.

DE UNA LAGUNA SITA A trescientos metros los bomberos tomaron agua iniciando rápidamente el ataque. La labor de los beneméritos tuvo que reducirse a aislar el fuego, evitando la propagación. Algo más de una hora se trabajó y el fuego pudo ser sofocado.

LA COMISARIA DE San José del Rincón inició el procedimiento, deteniendo a Franco y a su compañera Catalina González en averiguación del suceso.

Según Franco, esta mañana poco después de las seis horas, se encaminó al negocio en busca de unas facturas que debía hacer efectivas a primera hora.

COMO EN EL LUGAR no hay luz eléctrica, para alumbrarse Franco utilizó fósforos, a lo cual se atribuye el origen del incendio.

LAS PERDIDAS ASCIENDEN a la suma de 4.000 pesos. Además hay que agregar seis mil, valor de la propiedad dañada, que pertenece a la señora Orfilia Vda. de Mondini, domiciliada en Villa María Selva. Franco no tenía asegurado su negocio.

UN ACCIDENTE

Regresaban los bomberos para el cuartel siendo las 11 y 30 horas y en la esquina de San Martín y B. Gálvez ocurrió un accidente.

El chauffeur Francisco H. Basavilbaso, argentino, de 31 años de edad, que guiaba la auto-bomba, con objeto de evitar un encuentro con un vehículo hizo una violenta maniobra y se fué sobre la acera. Resultó herido en la pierna derecha a la altura de la rodilla, un dedo de la mano derecha y costado izquierdo del cuerpo.

Conducido a la Asistencia pública se comprobó que el estado de Basabilbaso no es grave.

De lo sucedido ha sido informado el juez en turno.

Se suicidó, abriéndose una enorme herida en el cuello

La jefatura de policía de San Javier ha informado al señor Juez de Instrucción en turno, sobre un suicidio llevado a cabo en las primeras horas de ayer, del que fué protagonista el vecino Cristián Studer.

Según la información, a las 7 y 30 horas, hallaron sin vida a Studer, el que se había suicidado utilizando para ello una cuchilla con la que se infirió una gran herida en el cuello.

La policía ha iniciado sumario.

MIENTRAS LOS DUEÑOS DE LA FINCA SE ENCONTRABAN AUSENTES LES ROBARON POR MAS DE 3.000 PESOS

Son joyas y alhajas de valor artístico

EN LA ESTANCIA "EL IRIS"

La Jefatura de Policía de Esperanza ha informado al juez en turno, sobre una denuncia interpuesta por el señor Martín Eichelmann, hacendado, domiciliado en Distrito Soutomayor.

EL DENUNCIANTE, hace aproximadamente 15 días, se trasladó con su familia a otra localidad. La Estancia "El Iris" de la que es propietario, quedó al cuidado de una vieja criada.

Eichelmann volvió a su casa y notó con la sorpresa consiguiente, y ante el asombro de su sirvienta, de que la finca había sido visitada en su ausencia. Los desconocidos cacos obraron con toda impunidad.

Iniciada una requisa constató que le habían llevado todas las joyas de algún valor, las que guardaba en un mueble.

SEGURO DEL ROBO de que había sido víctima Eichelmann se presentó a la policía donde denunció el hecho con el siguiente balance: Un prendedor de oro con nueve brillantes, un rubí y una perla; un prendedor de oro con una piedra y diamante; una pulsera de oro con 8 eslabones de marfil, y en cada eslabón una perla; un anillo de oro; una pulsera de monedas rusas de oro, tres pulseras de plata; dos cadenas de plata, una moneda de oro de veinte marcos, una medalla de oro de la Exp. Rural, un alfiler de corbata oro y marfil; un reloj de oro con las iniciales R. S.; un lápiz de oro; dos botones de platino y brillantes, para pechera; un cuchillo, cabo de ciervo; un reloj de pared con tres africanos (incrustaciones), un llavero con tres llaves y algunos efectos.

TODO LO ROBADO dice Eichelmann, vale más de 3.000 pesos. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hurto. Hasta ahora se ignora quien puede ser el visitante.

En Estación Crespo un vecino fué agredido a palos

Noticias llegadas de San Justo, hacen saber al juez de un grave suceso ocurrido en Estación Crespo, durante las últimas horas del sábado 27 del corriente.

Refiere la noticia que por cuestiones del momento, entre Julio Abraham y Juan Isaac, se suscitó un cambio de palabras que no tardó en subir de tono. En el transcurso de la discusión Isaac se enardeció y terminó la cuestión tomando a palos a su contendiente.

Cuando corrió un empleado de la policía local, atraído por los rumores del suceso, Abraham presentaba varias heridas en el cuero cabelludo.

Se ha iniciado sumario con la detención e incomunicación del heridor.

Un sumario por daño intencional

La Inspección de Distritos ha informado al juez en turno de un sumario iniciado a raíz de la denuncia interpuesta por el señor Luis Traverso.

El denunciante acusa a varias personas de daño intencional, habiendo sido perjudicado en sus máquinas y también el personal a su servicio.

Mientras cazaba se causó una herida de escopeta

La policía de San Javier ha informado al doctor Palamedi, dándole cuenta de un lamentable accidente ocurrido ayer en dicha localidad.

Según el telegrama a las 10 y 15 horas, el vecino Pilar Benítez, mientras estaba empeñado en una partida de caza se causó, en forma casual, una herida de escopeta, que es de carácter grave.

Atendido por un médico de la localidad, en atención a su estado Benítez fué traído a Santa Fe e internado en el Hospital de Caridad.

Se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidad.

Le habían hurtado un revólver y lo hallaron en poder de un pasajero

Carlos Bernasconi, domiciliado en la pieza 10 del Hotel Alemán, sito en calle Vera y Belgrano, hoy de mañana notó la desaparición de su revólver.

Se disponía a denunciar el hurto en la seccional 2a. cuando encontró al empleado Palacios perteneciente al personal de investigaciones. Díjole al policía lo que le sucedía, agregando que sospechaba de un pasajero llamado Carlos Müller.

El empleado Palacios interrogó a Müller, en poder del cual halló el arma desaparecida. Müller fué entregado en la comisaría seccional donde se encuentra a disposición del juez en turno.

VAPOR INGLES "SCORESBY"

BUENOS AIRES, 29. — El Capitán y agentes del citado vapor, avisan al comercio y público en general, que no se harán responsables por las deudas que contraiga la tripulación durante su estada en este puerto.

No. 19050 v.113

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Por disposición del H. Consejo Directivo, se llama a concurso para la provisión de una cátedra titular de Derecho Civil Argentino y Comparado, de Abogacía, por el término de veinte días que vencen el 15 de marzo. Los interesados deberán inscribirse en los formularios especiales que al efecto les serán entregados en Secretaría.

Santa Fe, febrero 23 de 1932.

El Secretario

No. 19014 v.29.2

TRIBUNALES

TURNO DEL MES DE MARZO DE 1932

Superior Tribunal de Justicia

Presidente, Dr. José L. Fontanarrosa.

Secretario, señor Pedro A. Echagüe.

Fiscal del Tribunal, Dr. Cayetano A. [illegible]

Sala de Segundo Turno

Vocal, Dr. Melchor S. Salatin; Vocal, Dr. Humberto C. Gambino; Vocal, Dr. Ramiro A. Villanueva; Secretario, Sr. Antonio L. Bobrero.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominacion

Juez, Dr. J. Ernesto Mántaras; Secretario, Sr. Genaro Passeggi; Secretario, Sr. Raúl Irigoyen.

Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación

Juez, Dr. Victorio C. Palamedi; Secretario, Sr. Valentín G. Viana; Secretario, Sr. Carlos A. Christensen.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación

Juez, Dr. Juan Horacio Guinle; Secretario, Sr. León V. Garibay. Secretario, Sr. Bernardo Farías.

Agente Fiscal

Doctor, Francisco N. Ferrer.

Defensor General

Doctor, Juan José Aldao.

Médico

Doctor, Nicolás D. Bello.

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia, por la Sec. Echagüe, inscribió en la matrícula de abogados al señor Jorge J. Christensen y en la de escribanos al señor Nicolás Patrickios.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Gustavo Corda, de esta plaza y se convoca a los acreedores a que hagan valer sus derechos dentro del término de ley, juicio éste que se tramita ante el juzgado de la 1a. nominación, juez doctor Anadón, secretaría de la Peña.

QUIEBRAS

Se decretó la quiebra del comerciante Jaime Bolitsky, vecino de Monigote, departamento San Cristóbal. El día 2 de marzo se sorteará el síndico que entenderá en este juicio.

—La firma José Pulgar y Cía. ha solicitado la quiebra de Marín Hnos., comerciantes de esta capital por una obligación de pesos 193.50.

VENTA EN REMATE PUBLICO

Por la secretaría Farreyra se dictó resolución en el juicio sucesorio de Pedro Sciola o Siola autorizando que se proceda a vender en remate público el inmueble ubicado en pueblo Clucellas, departamento Castellanos. Se nombra rematador a don Vicente L. de Diego.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez de Instrucción, doctor Risso por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Anselmo Vivas, lesiones por imprudencia y José Córdoba, por el mismo delito.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Miguel Monzón o Juan Miguel Alderete, por hurto de ganado.

SUCESORIO

Por la secretaría de la Peña se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Carlos Buchler declarando que son sus herederos su esposa Jerónima Rojas de Buchler y sus hijos Carlos, Elisa, Rosa, Federico, Amábile, Amelia, Adela, Alfredo, Florencio y Pedro Nicolás Buchler.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ha solicitado su propia quiebra el comerciante de esta plaza Edmundo L. Domovich, establecido en esta plaza, con negocio de bicicletas y taller.

Acompaña este balance:

Activo. . . . . . . $ 8.311 65

Pasivo. . . . . . . „ 10.066.99

Juez doctor Anadón, secretaría de la Peña.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras secretaría Passeggi, nombró administrador de la sucesión de Paulina Maguid de Rudoy a Ezra Rudoy, con las facultades de ley.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de los menores Juan y Ernesto Costelli Meyer a Carlos Costelli Meyer con las facultades de ley.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Felipe Berghilio, ordenándose la rectificación de apellido solicitada.

SOBRE REHABILITACION

Por la secretaría Passeggi se dictó resolución en el pedido formulado por Juan B. Sabá para obtener su rehabilitación comercial, no se hace lugar a la misma. Establece el juez que no han transcurrido todavía los cinco años necesarios para obtener la rehabilitación que se solicita (artículo 150 de la ley nacional 4156).

SUMARIOS CLAUSURADOS

El juzgado de instrucción a cargo del doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró estos sumarios:

Marcelino y José Luis Abraham, hurto; José Olivera, lesiones; Francisco Figueroa, homicidio; Angel Tolbero, hurto.

AUTOS DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Manuel Herrera, lesiones; Espiro Gorosito, hurto; Federico Homdh, lesiones; contra Tomás Vega y Martín Ocampo, agresión y lesiones.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

En el sumario que por lesiones se le sigue a Antonio [illegible] se decretó su libertad sin perjuicio de su reincarcelación.

SENTENCIA POR HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio sigue a Manuel Arredondo se le condene a la pena de 15 años de prisión que termina el 18 de diciembre de 1945.

JUZGADO FEDERAL

SUMARIA INFORMACION

El juez federal, doctor López Pujato, por la secretaría Gustavino hizo lugar a la excepción militar solicitada por Juan Ermito.

—Lo mismo que el ciudadano Luis Rudi se encuentra comprendido en el inciso B. Art. 63, Ley 4707.

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Busso Hermanos, se falló:

Rechazando las excepciones opuestas por la demandada, y en consecuencia se manda llevar adelante la ejecución. Con costas.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra M. A. R. por cobro de pesos, se falló Mandando llevar adelante la ejecución. Con costas.

HA FALLECIDO EN V. GUILLERMINA UN PRESTIGIOSO VECINO

(De nuestro Corresponsal)

Ha causado penosa impresión en nuestros círculos sociales y políticos, el fallecimiento del prestigioso y antiguo vecino Sr. Eustaquio Troncoso, cuyo deceso acaeció el domingo 21 del actual a la edad de 58 años, después de sufrir resignadamente las alternativas de una larga y cruel enfermedad.

Al conocerse la triste nueva, que se difundió rápidamente por la población, desfiló por la casa mortuoria, cuanto de significativo tiene Villa Guillermina, testimoniando sus deudos elocuentes demostraciones de pesar.

El señor Troncoso se había radicado en esta desde hace muchos años, gozando de innumerables simpatías en nuestros principales círculos sociales, donde su actuación se cimentó por las bellas cualidades de que era poseedor. En el orden político, supo ocupar siempre el lugar de vanguardia, gozando de merecidos prestigios en las filas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, por cuyos ideales luchó siempre y entregó sus mejores energías para el triunfo del partido.

Su foja de servicios en lo provincial y nacional evidencia el hombre de acción, ocupando diversos cargos públicos de responsabilidad, mereciendo siempre elogiosos conceptos. En lo provincial: 22 años de servicios en distintos cargos: secretario de Jefatura de S. Javier, Comisario General Sumariante, Juez de Paz, etc., y 11 años en el orden nacional como Jefe de Resguardo, correo nacional, etc. son suficientes para valorar el dinamismo y su acción concordante siempre con sus principios: rectitud. Diversas distinciones en el gobierno de Leiva, ponen en evidencia la confianza depositada en él.

Antiguo militante de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha luchado siempre por sus prestigios sin desmayar un sólo instante. Ultimamente fué designado presidente del comité "Manuel M. de Iriondo", que aun no pudiendo ocupar el cargo en forma efectiva por hallarse postrado en cama, fué suficiente su nombre para una mejor campaña, orientando con su experiencia la lucha partidaria de los últimos comicios.

Durante todo el día domingo y lunes el desfile por la casa mortuoria fué constante.

La Junta Ejecutiva del Comité "Manuel M. de Iriondo", en sesión extraordinaria, en conocimiento del deceso de su presidente, tomó la siguiente resolución.

1o. Ponerse de pié en homenaje al extinto.

2o. Enviar una nota de pésame a la familia y transcribir el presente decreto.

3o. Enviar una corona de flores en nombre del comité.

4o. Designar una comisión para velar sus restos.

5o. Designar al señor Francisco Varela (h.) para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumación de sus restos.

6o. Pasar nota al Comité Departamental [illegible] a conocer las [illegible].

El acto del sepelio dió lugar a una [illegible] de duelo, evidenciándose el pesar causado por su deceso. Una larga caravana de automóviles seguía al féretro, que fué llevado a pulso hasta la metrópolis local.

[illegible] "Manuel M. de Iriondo", hizo uso de la palabra el señor [illegible] (h.), [illegible] las cualidades del extinto y su actuación en las filas partidarias.

[illegible] un ciudadano ponderable en todos los órdenes. Nuestro sentido pésame a sus deudos.

Corresponsal

Harriet Chalmers Adams, famosa conferencista y exploradora

(Por A. De Lima, especial para el Consolidated Inf. Service de N. Y. C.)

La distinguida escritora y novelista americana, Sra. Harriet Chalmers Adams, cuyos ensayos sobre España y la América Ibera han despertado verdadero interés en los círculos intelectuales de Estados Unidos, es una enorme autoridad, en lo que concierne a las remotas épocas de las primeras civilizaciones de Centro y Sudamérica.

La Sra. Adams, cuyo linaje data de una de las más antiguas familias norteamericanas, es la esposa del Consejero de la Unión Pan Americana, Mr. Franklin Adams.

Comenzó su carrera la Sra. Adams, siendo aún muy joven, escribiendo artículos diversos para varias Revistas y Periódicos de su país, tales como "The World's Work", "Review of Reviews", "Ladies Home Journal" etc., pero cuando verdaderamente comenzó una vida de estudios intenso y errante, (fue en el año 1904), cruzando los más de los países de Centro y Sud América, y recogiendo en su gira datos de incomensurable valor histórico para las conferencias que ofreciera más tarde), su brillante personalidad intelectual cobró otros matices; pués el mundo se asombraba de las hazañas de esta notable mujer que se arriesgaba en las peligrosas montañas amazonicas, llevándose el título de ser la primera de su raza que se atreviera a tal empresa. En este recorrido cruzó veinte fronteras, viajó cuarenta mil millas, y se elevó a una altura de 19.000 pies, cruzando la parte peruana de la Cordillera de los Andes.

A su regreso a los Estados Unidos, dictó una serie de interesantes conferencias, al mismo tiempo que su pluma brillante era requerida más y más por los diarios y mejores revistas norteamericanas.

En 1910, cruzó la isla de Haiti, recogiendo datos y especies de animales y razas típicas de estas regiones. Idéntica labor desarrolló durante su travesía en las selvas de las islas Filipinas.

Durante la guerra, en 1916, le cupo el honor de ser la primera mujer a quien el Gobierno de Francia otorgase permiso especial para visitar el frente, como corresponsal de los más grandes rotativos americanos. A su regreso, y por espacio de dos años, dictó una serie de conferencia a favor de Francia y Estados Unidos.

En 1919 regresó a Sudamérica con el fin de obtener mejores datos para su labor histórica.

Desde entonces hasta ahora, esta incansable dama ha viajado constantemente por el mundo entero y sus trabajos sobre España y Marruecos español, han sido aplaudidos tanto en la Península Ibérica como en este lado del hemisferio.

La Sra Adams es la fundadora y Presidente de la conocida Sociedad Geográfica de Mujeres de Washington, cargo que aun ejerce, y al que actualmente dedica el más [illegible] de su tiempo. Es también miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y otras varias sociedades geográficas en el Mundo. Miembro honorario de la Academia de Ciencias y Artes de Cádiz. Miembro del Instituto Nacional de Ciencias Sociales de Washington, etc.

El interés que esta distinguida escritora norteamericana siente por todo lo que es hispano, pués no hay país de nuestra lengua que ella no haya visitado, revelando sus idiocincracias en sus valiosos estudios, es digno del mayor elogio, y aunque ella ha sido premiada ya por varios gobiernos extrangeros, ninguno de los nuestros, incluyendo España, ha dado a sus trabajos el valor y gratificación que merecen. Nadie más merecedora que Harriet Chalmrs Adams, a una condecoración de la nueva y flamante República Española, en agradecimiento por la forma expontánea y altruista de sus trabajos.

El crónista, que como el primero tiene una gran admiración por nuestra genial danzarina Antonia Merce, "La Argentina", quien acabe de ser condecorada por el gobierno actual de España, vería con sumo agrado que la pujante República Española honrara a esta mujer americana que nos ha hecho tanto bien y cuyo amor por nosotros se manifiesta además en obras de caridad, otorgada especialmente a hispanos desvalidos.

Nuestra culta exploradora ha sido especialmente invitada y ha asistido a las coronaciones de los Sultanes de Sulu, Brunei, y Johore, y a su regreso ha narrado en forma pintoresca y amena lo que vió en estas famosas fiestas de los Pashas soberanos.

La Sra. Adams, que es en más de una forma, un magnífico ejemplar de mentalidad femenina moderna, encuentra siempre tiempo para los quehaceres de su casa, [illegible] es recibido con su amable y espiritual [illegible].

LAS SEMENTERAS DE FLOR DE ORO, D. GRAL. OBLIGADO

(De nuestro Corresponsal)

Edificio escolar

El edificio que ocupa la Escuela Nacional No. 148, ubicada en "Campo Grande" y de propiedad del Honorable Consejo Nacional de Educación, encuéntrase en estado lamentable.

Con dicho motivo, entrevistamos al director de la citada escuela, quien nos puso en conocimiento lo que ya por reiteradas veces ha solicitado las reparaciones necesarias y elevado los presupuestos correspondientes, sin que hasta la fecha se tomase alguna medida.

Urge que el H. Nacional de Educación efectúe dichas reparaciones.

Sementeras

El estado actual de las sementeras de maíz y maní, es regular, por los daños que las langostas y gusanos causaron.

Se nota mucha seca, siendo necesaria una lluvia de 50 a 80 milímetros, a fin de poder roturar la tierra para la próxima siembra de lino y trigo.

Advenimiento

Con la llegada de una robusta nena, ha sido alegrado el hogar de los esposos González - Carusel. — La nena a quien le impondrán los nombres de Lilia Olga [illegible], siendo satisfactorio el estado de la mamá.

[illegible] nuestra felicitación a las numerosas, recibidas de sus amistades.

Bautismo

En la Capilla "Santa Ana" el Reverendo Padre Jorge Capello, efectuó el día 21 del actual, el bautismo de la niña Blanca Ana hija de los esposos Zanel - Cargnelutti, habiendo actuado de madrina y padrino en dicha ceremonia, la señorita Runilda Cargnelutti y el señor José Zanel respectivamente.

Viajeros

A y de Reconquista, los sres. Humberto Mascheroni, Lorenzo Delbón y L. Urbina.

— De Romang los sres. Primo Sandrigo y Federico Pagura.

—De Goya, A. Guerra y Flia.

—De Santa Fe, José Zanel

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

DESDE ESTEBAN RAMS

(De nuestro Corresponsal)

Caminos

En una jira que accidentalmente hicieramos [illegible] desde ésta hasta la Estación Portalis, pudimos observar el estado y necesidad de arreglo de algunos caminos, siendo de lamentar que estén paralizados todos los trabajos por acá iniciados por el Departamento de Vialidad, quedando por estas circunstancias suspendidos los trabajos del terraplén que nos uniría con San Cristóbal y que estaba ya a unos siete kilómetros de esta localidad; sin terraplén el callejón que desde Campo Garay va hasta proximidades de Portalis divide los establecimientos Juan de Garay y La Esmeralda, camino éste que sería mucho menos costoso que hacerlo por el costado de la vía y que al final prestaría el mismo servicio.

Los caños de hormigón armado que en otra oportunidad hicimos mención, aun se encuentran en la playa del Ferro Carril en esta localidad y según hemos podido informarnos, están allí por falta de pago del correspondiente importe del flete, corriendo el riesgo, por esta causa, de destruirse el terraplén que se hizo entre El Yaraví y El Peligro, que tan cómodamente nos une a Estación Campo Garay, que tanto empeño y dinero costó y en donde es de imprescindible necesidad la colocación de estos caños en las alcantarillas.

También pudimos ver en nuestra jira que numerosos caños de hormigón se encuentran esparcidos en las proximidades de Campo Garay, los que sin duda son para confeccionar alcantarillas que sirvan de desagüe, pero ¿cuánto? Esto nadie lo sabe.

Cosecha

Se han cargado en esta estación doscientas cincuenta y una toneladas de lino, producidas en los establecimientos La Guasuncha y La Florencia.

(Corresponsal).

La Muerte del Doctor Glombowsky en Tostado

POLICIA

FUE MUERTO EL Dr. LUIS GLOMBOVSKY

Un ex-comisario es el homicida.— Detención del matador

Prodújose el viernes como a las 11 horas, un grave hecho sangriento que costó la vida al Dr. Luis Glombovsky, médico desde hace unos dos años radicado en la localidad. Tuvo lugar el lamentable y luctuoso suceso en el suburbio norte del pueblo, en inmediaciones de la ex-cancha del club de football San Lorenzo.

Resultó autor de la muerte del Dr. Glombovsky el ex-comisario de policía Jacinto del Barco. La víctima, concurrió al domicilio del victimario para curarlo, pues se encontraba algo enfermo. Y parece que después de serle aplicada una inyección a del Barco por el facultativo Glombovsky, se suscitó una conversación entre ambos, que se fué tornando violenta, originada en cuestiones partidarias. Tanto uno como otro, eran afiliados del partido Demócrata, y parece que el Dr. Glombovsky que era secretario del comité, ratificó a del Barco una versión de que no se le daría puesto nuevamente de comisario a causa de algunos dirigentes del partido que oponíanse a ello, expresándole las causas de esa determinación.

Tal manifestación habría exasperado a del Barco, quien desenfundando un revólver lo descargó contra la víctima. Tres de los proyectiles disparados dieron en el blanco, y dos de ellos produjeron heridas mortales en la cabeza y pulmón al Dr. Glombovsky, quien en el interior de la habitación donde se desarrolló la tragedia cayó bañado en sangre en el piso, falleciendo en ese mismo sitio algunos minutos más tarde.

La inmediato intervino la autoridad policial, procediendo a detener al homicida, conduciéndosele a la Jefatura Departamental, donde quedó incomunicado. Dióse cuenta al juez de instrucción e intrúyese sumario.

El autor del homicidio es argentino, de 50 años de edad de estado viudo. Durante varios años y en diversas ocasiones ha ocupado el cargo de comisario en la policía de 9 de Julio. También perteneció a idéntica repartición en las gobernaciones de los territorios del sur y del Chaco.

En cuanto a la víctima, es también argentino, de 27 años y casado hace poco más de un año. Al terminar sus estudios de médico, se estableció en Tostado, donde luego formara su hogar, habiendo contraído enlace en la ciudad de Córdoba en enero de 1931. Deja viuda a su joven esposa y sin padre a una hijita de muy pocos meses.

Pidió el jefe de policía al juez de instrucción se traslade a ésta para que se avoque al sumario.

JEFATURA DE POLICIA

Renuncias presentadas. — Nuevos funcionarios

Con motivo del cambio de gobierno recientemente operado en la provincia, han presentado las renuncias de sus cargos al ministerio de gobierno el jefe de policía don José Cruz Pino, secretario y comisario de órdenes don Julio E. Basterrechea y médico Dr. Florencio Bugni. También han renunciado, entregando las respectivas notas al jefe de la repartición algunos comisarios, entre ellos los señores Edelmiro Teves y A. Mariano Basualdo.

Por decreto del 22 de la corriente semana fueron designados jefe de policía del departamento don José M. Aldasoro y secretario y comisario de órdenes, don Rodolfo Freites Casas. Hiciéronse cargo de sus respectivos puestos en el día de ayer estos dos funcionarios superiores de la institución encargada de guardar el orden.